



PLAN MUNICIPAL de DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO

H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Martir, Oax.
2023-2025

Contenido

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	5
2. MARCO NORMATIVO	6
3. MISION Y VISION	9
Misión	9
Visión	9
4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	9
5. ALINEACION DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL NACIONAL Y LA AGENDA 2030	12
6. EJES ESTRATÉGICOS	17
EJE ESTRATÉGICO I: SAN PEDRO MARTIR CON BIENESTAR	18
Tema: Pobreza y rezago social .	18
Diagnóstico específico	18
Problema identificado.....	21
Objetivo, estrategias y líneas de acción	21
Tema: Educación.....	22
Diagnóstico específico	22
Problema identificado.....	27
Objetivo, estrategias y líneas de acción	27
Tema: Salud.....	27
Diagnóstico específico	28
Problema identificado.....	32
Objetivo, estrategias y líneas de acción	32
Tema: Alimentación	32
Diagnóstico específico	32
Problema identificado.....	34
Objetivo, estrategias y líneas de acción	34
Tema: Deporte.....	34
Diagnóstico específico	34
Problema identificado.....	35

Objetivo, estrategias y líneas de acción	35
Matriz de planeación	36
EJE ESTRATÉGICO 2: SAN PEDRO MARTIR CON GOBIERNO HONESTO	38
Tema: Transparencia y rendición de cuentas	38
Diagnóstico específico	38
Problema identificado.....	41
Objetivo, estrategias y líneas de acción	41
Tema: Combate a la corrupción	42
Diagnóstico específico	42
Objetivo, estrategias y líneas de acción	44
Tema: Gobierno austero.....	45
Diagnóstico específico	45
Problema identificado.....	46
Objetivo, estrategias y líneas de acción	47
Tema: Trámites y servicios	47
Diagnóstico específico	47
Problema identificado.....	49
Objetivo, estrategias y líneas de acción	49
Matriz de planeación	50
EJE ESTRATÉGICO 3: SAN PEDRO MARTIR CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	52
Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana	52
Diagnóstico específico	52
Problema identificado.....	53
Objetivo, estrategias y líneas de acción	53
Tema: Gobernabilidad y derechos humanos	54
Diagnóstico específico	54
Problema identificado.....	55
Objetivo, estrategias y líneas de acción	55
Tema: Gestión integral de desastres y protección civil	56
Diagnóstico específico	56
Problema identificado.....	58

Objetivo, estrategias y líneas de acción	58
EJE ESTRATÉGICO 4: SAN PEDRO MARTIR CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO.....	62
Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	62
Diagnóstico específico	62
Problema identificado.....	66
Objetivo, estrategias y líneas de acción	66
Tema: Empleo	67
Diagnóstico específico	67
Problema identificado.....	71
Objetivo, estrategias y líneas de acción	71
Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural	72
Diagnóstico específico	72
Problema identificado.....	78
Objetivo, estrategias y líneas de acción	78
Matriz de planeación	79
EJE ESTRATÉGICO 5: SAN PEDRO MARTIR CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	82
Tema: Infraestructura para comunidades sostenibles	82
Diagnóstico específico	82
Problema identificado.....	86
Objetivo, estrategias y líneas de acción	86
Tema: Infraestructura educativa	87
Diagnóstico específico	87
Problema identificado.....	89
Objetivo, estrategias y líneas de acción	89
Tema: Vivienda	89
Diagnóstico específico	89
Problema identificado.....	92
Objetivo, estrategias y líneas de acción	92
Tema: Agua potable y saneamiento	93
Diagnóstico específico	93

Problema identificado	96
Objetivo, estrategias y líneas de acción	96
Tema: Caminos y carreteras	97
Diagnóstico específico	97
Problema identificado	98
Objetivo, estrategias y líneas de acción	99
Matriz de planeación	100
7. EJES TRANSVERSALES	114
EJE TRANSVERSAL 1: "NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"	122
Diagnóstico específico	122
Problema identificado	131
Objetivo, estrategias y líneas de acción	131
EJE TRANSVERSAL 2: "IGUALDAD DE GÉNERO"	133
Diagnóstico específico	133
Problema identificado	141
Objetivo, estrategias y líneas de acción	141
EJE TRANSVERSAL 3: "INTERCULTURALIDAD"	115
Diagnóstico específico	115
Población indígena	115
Problema identificado	120
Objetivo, estrategias y líneas de acción	120
EJE TRANSVERSAL 4: "DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO" ..	143
Diagnóstico específico	143
Problema identificado	147
Objetivo, estrategias y líneas de acción	148
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACION	149
9. ANEXOS	153
10. LISTA DE REFERENCIAS	157

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudadanos de San Pedro Mártir, se presenta ante ustedes el Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo de la administración 2023-2025, el cual representa el esfuerzo intelectual de los que integramos el gobierno municipal por escribir en papel la situación actual del territorio municipal y la identificación de alternativas que permitan enfrentar la problemática que ha sido identificada como prioritaria. Lo anterior tomando como base lo emanado del sentir ciudadano expresado en las mesas temáticas de participación democrática, desarrolladas por la autoridad municipal en coordinación y acompañamiento del Gobierno estatal, a través del Instituto de Planeación para el Bienestar.

Las prioridades de atención que se han identificado bajo dicho proceso de planeación son la atención del sector educativo y salud, el mejoramiento del equipamiento, infraestructura y servicios públicos, el desarrollo con enfoque de comunidad sostenible y el fortalecimiento de la seguridad pública, en temas acordes a lo establecido en los instrumentos de planeación estatal, federal e internacional, esto último principalmente con lo referido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Nuestro actuar como representantes del pueblo será con responsabilidad y honorabilidad, siempre bajo principios de honestidad y respeto a nuestras costumbres y tradiciones sin salirse del marco legal que rige el desempeño de la administración pública municipal. Velaremos por cuidar los recursos del pueblo, aplicándolos con austeridad y transparencia, así mismo, seguiremos el ejemplo de los niveles superiores de gobierno bajo los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

ATENTAMENTE
C. JULIÁN GARCÍA GARCÍA
Presidente municipal 2023-2025



2. MARCO NORMATIVO

El marco normativo en el cual se sustenta la planeación municipal comprende el ámbito federal y estatal, siendo los principales instrumentos jurídicos los siguientes:

<i>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</i>	Artículo 115 El Ayuntamiento es el órgano de gobierno de los municipios. La fracción III confiere al municipio la función de proveer los servicios básicos. En la fracción V se faculta a las administraciones municipales a formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal. La Constitución faculta a los Ayuntamientos para diseñar el destino de su administración.
<i>LEY DE PLANEACIÓN FEDERAL</i>	Artículo 34 Debe existir coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.
<i>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA</i>	Artículo 113 Cada municipio será gobernado por los Ayuntamientos, los cuales están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
<i>LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN</i>	Artículo 7 La planeación estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora la perspectiva indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención. Artículo 63 Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64

Los Planes Municipales deberán ser consistentes con el Plan Estatal de Desarrollo y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, debiendo contener como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66

La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

LEY DE
PLANEACIÓN,
DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
Y SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES

Artículo 45

El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado y aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del

	Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación”. Artículo 46 El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los objetivos de propiciar el desarrollo integral del municipio, atender las demandas prioritarias de la población y utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento. Artículo 47 El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio, incluyendo las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento”. Artículo 52 El Ayuntamiento establecerá la unidad administrativa que deberá promover y ejecutar la elaboración, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA	Artículo 43 Facultad del gobierno municipal (fracción XV) el formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Artículo 47 Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para (fracción XI) aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo. Artículo 68 Una de las facultades y obligaciones del presidente municipal (fracción XIV) es elaborar el Plan Municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación. Artículo 92 Una facultad del Secretario municipal (fracción X) es ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo.

3. MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Somos un H. Ayuntamiento que representa al municipio de San Pedro Mártir y administra los servicios públicos a los ciudadanos con integridad, bajo valores de honestidad, transparencia e inclusión social, integrado por personas del pueblo que se desempeñarán con apego a las normas comunitarias y legislativas, promoviendo la convivencia armónica y la atención de todos los sectores de la población.

Visión

Ser un municipio con un gobierno que procura el bienestar de todos y todas, sin dejar a nadie atrás, que sirve al pueblo sin mentiras, sin robar y sin traicionar la confianza que han depositado en él, buscando siempre la transformación y el desarrollo integral de la comunidad con sostenibilidad para el bien de las presentes y futuras generaciones.

4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Todo proceso de planeación municipal debe estar basado en la participación ciudadana para que sea sostenible, es por ello que este Gobierno municipal se apropia de lo planteado por el Instituto de Planeación para el Bienestar en la *“Guía para la elaboración de planes municipales con enfoque participativo”*, por lo cual se convocó a los ciudadanos para desarrollar **mesas temáticas** de participación democrática.

Es así como en San Pedro Mártir se desarrollaron **8 mesas temáticas** de participación democrática, desarrollando los temas siguientes:

- Educación
- Salud
- Obras de infraestructura
- Seguridad pública
- Desarrollo económico
- Medio ambiente
- Fomento agroalimentario y campo
- Mujeres, niñas, niños y adolescentes, deporte

En estas mesas temáticas cada uno de los actores locales se integró de acuerdo con sus áreas de incidencia, de tal manera que se enriqueciera la discusión y análisis de las problemáticas actuales. El resultado fue integrado a una **matriz de riesgos y problemas**, que a su vez fue la base de las priorizaciones de obras subsecuentes.

La información recabada en las mesas temáticas fue complementada a través de entrevistas directas a escuelas, centro de salud, autoridades municipales, para enriquecer los insumos de información y así elaborar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.

Memoria fotográfica:



Instalación de las mesas temáticas



Mesa temática de Obras de infraestructura



Mesa temática de seguridad pública



Mesas temáticas de Educación y Salud



Mesa temática de Medio ambiente



Mesa temática de Desarrollo económico,
Fomento agroalimentario y campo



Mesa temática de Mujeres, niñas,
niños y adolescentes, deporte



Cierre de las mesas temáticas

El número de participantes total fue de **54 personas** (24 mujeres y 30 hombres) desglosándose de la siguiente manera:

Mesa temática	Mujeres	Hombres	Participantes totales
Educación	4	6	10
Salud	5	2	7
Obras de infraestructura	3	3	6
Seguridad pública	1	7	8
Desarrollo económico	1	4	5
Medio ambiente	2	3	5
Fomento agroalimentario y campo	3	3	6
Mujeres, niños, adolescentes, deporte	5	2	7
Totales	24	30	54

5.ALINEACION DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL NACIONAL Y LA AGENDA 2030

La alineación de los instrumentos de planeación significa que los planteamientos que orienten el desarrollo municipal deben estar en concordancia a lo establecido en los instrumentos estatal, nacional e internacional, con el fin de avanzar hacia los mismos grandes objetivos.

En ese sentido, el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2023-2025 de San Pedro Mártir se alinea con las directrices del **Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028** (PED), del **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024** (PND) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) convenidos en la **Agenda 2030**.

En el siguiente esquema se muestra visualmente dicha alineación y en los párrafos siguientes se describe.



**AGENDA
2030**



**Plan Municipal de
Desarrollo 2023-2025**



Alineación con la planeación estatal

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028 se estructura en 5 ejes programáticos y 4 ejes transversales, a través de los cuales el gobierno estatal agrupa sus prioridades de atención.

Eje programático	Conceptualización
1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños	Se rige bajo el principio de: "por el bien de todos, primero los pobres" y se basa en la construcción de un Estado de Bienestar donde nadie se queda atrás y nadie se queda afuera. Esto implica diseñar estrategias, programas y acciones que planteen acabar con el rezago social, la marginación, la pobreza y la pobreza extrema.
2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades	Plantea consolidar un gobierno honesto que garantice la entrega de apoyos a la ciudadanía en cumplimiento con las metas y objetivos establecidos en los programas y políticas públicas.
3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Busca construir un Nuevo Pacto Social para la convivencia pacífica y segura, en donde las mujeres puedan vivir sin miedo y violencia,

Eje programático	Conceptualización
	impulsando la participación de una ciudadanía activa e informada donde el gobierno sea un puente hacia la construcción de acuerdos y soluciones integrales, siempre con base en la ley, pero con la flexibilidad del diálogo, la justicia y la reparación del daño.
4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones	Indica que para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera el Gobierno en Oaxaca impulsará el desarrollo económico con justicia social, fortaleciendo la producción que genere riqueza social, impulsando la relación entre la producción y el mercado interno, fomentando en los pueblos y comunidades la economía social y solidaria.
5. Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca	Se fundamenta en llevar infraestructura y servicios básicos a todas las comunidades, priorizando la inclusión y la universalidad, como un mecanismo de apalancamiento para el desarrollo social y económico del estado.

Establece **4 ejes transversales** pues se encuentran implícitos en todos los ejes programáticos al ser de carácter global e integrales, los cuales son: a) Niñas, niños y adolescentes, b) Equidad de género, c) Interculturalidad, y d) Medio ambiente sostenible y cambio climático.

En el PMD el eje **San Pedro Mártir con Bienestar** es congruente con el eje **1** del PED; los ejes **San Pedro Mártir con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente** y **San Pedro Mártir con Seguridad y Justicia** se alinean con lo establecido en los ejes **2** y **3** del PED; en tanto que los ejes **San Pedro Mártir con Crecimiento y Desarrollo Económico** y **San Pedro Mártir con Infraestructura y Servicios Públicos** abarcan lo plasmado en los ejes **4** y **5** del PED. Además en el PMD se desarrollan los mismos **4 ejes transversales** planteados en el PED.

Es así como el PMD 2023-2025 de San Pedro Mártir se alinea a los ejes programáticos y transversales propuestos en el PED 2022-2028, contribuyendo así a la transformación del municipio y estado de Oaxaca.

Alineación con la planeación nacional

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 es el documento rector de la planeación en el país, establece **12** principios rectores y **3** ejes generales. Los temas desarrollados en cada eje general del PND son:

Eje general	Conceptualización
Política y Gobierno	Erradicar la corrupción, recuperar el estado de derecho, separar el poder político del poder económico y seguridad. Democracia participativa, revocación de mandato, consulta popular, mandar obedeciendo, política exterior, migración, libertad e igualdad.
Política Social	País con bienestar, desarrollo sostenible, educación y salud, por medio de un conjunto de programas que lleguen a las y los mexicanos de manera directa sin intermediarios.
Economía	Crecimiento económico, finanzas sanas, inversión privada, sector energético, reactivación económica, Banco del Bienestar, caminos rurales, cobertura de internet, autosuficiencia alimentaria, ciencia y tecnología.

En el PMD el eje **San Pedro Mártir con Bienestar** es congruente con el eje de **Política Social** del PND; los ejes **San Pedro Mártir con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente** y **San Pedro Mártir con Seguridad y Justicia** se alinean con lo establecido en el eje **Nacional de Política y Gobierno**; y los ejes **San Pedro Mártir con Crecimiento y Desarrollo Económico** y **San Pedro Mártir con Infraestructura y Servicios Públicos** concuerdan con lo plasmado en el eje **Economía** del PND.

Es así como el PMD 2023-2025 se alinea a los ejes rectores y objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 con el propósito de contribuir a la transformación del municipio, estado y país.

Alineación con la Agenda 2030

La Agenda 2030 es un documento adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Dicho documento incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo propósito es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

En el PMD el eje **San Pedro Mártir con Bienestar** es congruente con los ODS **1,2,3,4,5 y 10** de la Agenda 2030; los ejes **San Pedro Mártir con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente** y **San Pedro Mártir con Seguridad y Justicia** se alinean con lo establecido en los ODS **16 y 17**; en tanto que los ejes **San Pedro Mártir con Crecimiento y Desarrollo Económico** y **San Pedro Mártir con Infraestructura y Servicios Públicos** abarcan lo plasmado en los ODS **8,9,12,6,7,11,13,14 y 15** de la Agenda 2030.

La intención es que desde lo local se incida positivamente hacia el logro de los objetivos de desarrollo, transformando la realidad municipal, estatal, nacional y mundial. Representa un esfuerzo por unir anhelos hacia objetivos comunes al vivir en un mundo globalizado, en donde las acciones en un territorio afectan a otros aunque estén muy alejados.

Aportación de la planeación local a la estatal, nacional e internacional

En cada tema de los ejes estratégicos del PMD de San Pedro Mártir se identifican objetivos, estrategias y líneas de acción que al ejecutarlos disminuirán los indicadores de pobreza y rezago social municipales, lo que a su vez incidirán en la disminución de los valores estatales y federales, en su conjunto sumarán al logro de las metas buscadas en cada ODS.

Esta alineación y vinculación permite que el gobierno municipal se sume a los intereses comunes de desarrollo estatal, nacional y mundial.

6. EJES ESTRATÉGICOS

I. SAN PEDRO MARTIR CON BIENESTAR

***II. SAN PEDRO MARTIR CON GOBIERNO HONESTO,
CERCANO Y TRANSPARENTE***

III. SAN PEDRO MARTIR CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

***IV. SAN PEDRO MARTIR CON CRECIMIENTO Y
DESARROLLO ECONÓMICO***

***V. SAN PEDRO MARTIR CON INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS***

EJE ESTRATÉGICO I: SAN PEDRO MARTIR CON BIENESTAR

Tema: Pobreza y rezago social

Diagnóstico específico

Pobreza

El CONEVAL define a la pobreza como *“la condición de vida que vulnera la dignidad de las personas, limita sus derechos y libertades fundamentales, impide la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilita su plena integración social”*.

La pobreza, enmarcada en la Ley de Desarrollo Social, tiene un carácter multidimensional, que integra dos grandes dimensiones:

- a) Bienestar económico: Para su medición se utiliza el indicador de ingreso corriente per cápita.
- b) Derechos sociales: Considera los indicadores de rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

De ahí surge el concepto de pobreza multidimensional *“cuando la persona no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades”*.

Cuando una persona dispone de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios, y además, presenta al menos tres de las carencias sociales se encuentra en situación de pobreza multidimensional **extrema**. La persona en situación de pobreza multidimensional

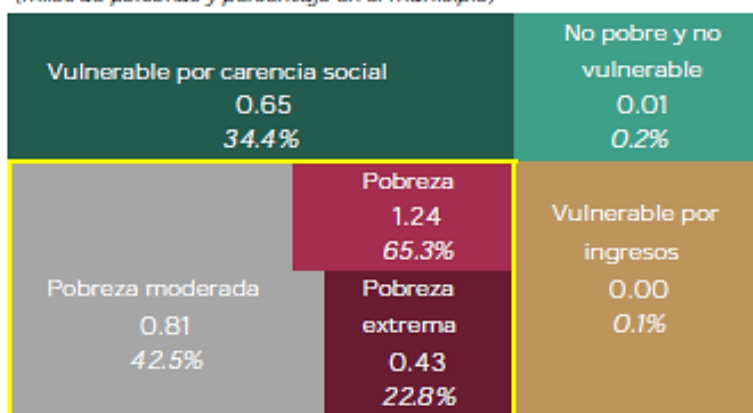
moderada es aquella no incluida dentro de la población pobre multidimensional extrema.

Bajo esta conceptualización, de la población total (**1,899** personas) del municipio de San Pedro Mártir, el **65.3%** se encuentran en pobreza; es decir **1,240** personas, este porcentaje de población en condición de pobreza es alto. En pobreza extrema se encuentra el **22.8%** de la población total, englobando a **433** personas.

Pobreza	6 de cada 10 personas
Pobreza moderada	4 de cada 10 personas
Pobreza extrema	2 de cada 10 personas

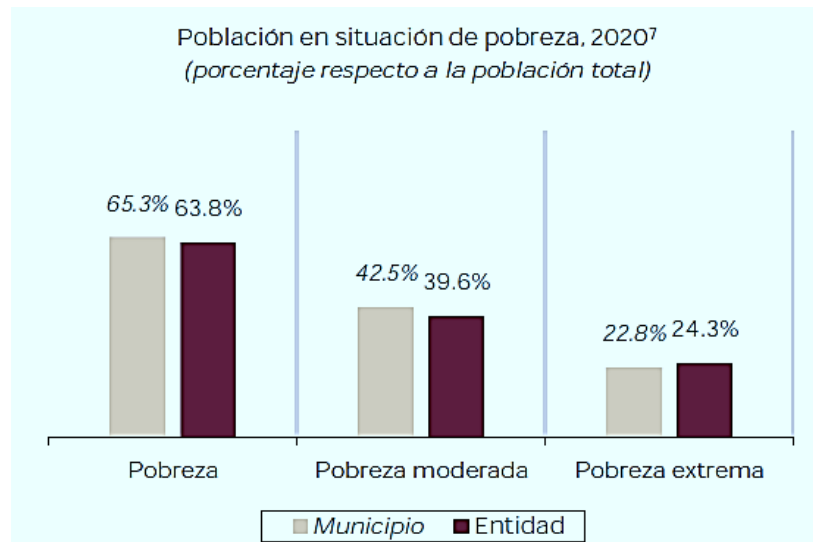
La dimensión de derechos sociales es la de mayor interés pues **3 de cada 10** personas de la población total se encuentra vulnerable por carencias sociales.

Población objetivo por condición de pobreza multidimensional, 2020¹
(miles de personas y porcentaje en el municipio)



Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, Secretaría de BIENESTAR.

Con datos del CONEVAL, la Secretaría del Bienestar indica que el porcentaje de pobreza extrema está **por abajo** del promedio estatal en apenas **1.5%**; sin embargo, los porcentajes de pobreza y pobreza moderada están ligeramente **por arriba** del promedio estatal, existiendo una brecha de **1.5%** y **2.9%** respectivamente.



Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, Secretaría de BIENESTAR.

Marginación

San Pedro Mártir presenta **muy alto grado** de marginación, igual que la condición estatal, por lo cual se coincide en la prioridad de los gobiernos para el combate a la pobreza e incrementar los indicadores de bienestar.

Grado de marginación ⁵		
	Entidad	Muy alto
	Municipio	Muy alto

Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, Secretaría de BIENESTAR.

Rezago social

El grado de rezago social de San Pedro Mártir es **muy alto**, no ha existido cambio en ese estatus en un periodo de 5 años.

Rezago Social	
2015	2020
Muy alto/29	Muy alto/56

Fuente: Ficha Técnica INPLAN 2023, SISPLADE

Los participantes en las mesas temáticas de participación democrática señalaron que la pobreza es visible a flor de piel en la ciudadanía, reflejada principalmente en las condiciones de vida limitadas por condiciones de la vivienda, acceso a salud e ingresos dignos, ante lo cual indican a la autoridad municipal que diseñe estrategias para combate a la pobreza y así generar oportunidades para las presentes y futuras generaciones y que no continúe siendo la única opción el emigrar.

Problema identificado

Las condiciones de pobreza en la población de San Pedro Mártir son notorias, principalmente en personas vulnerables por carencias sociales, perpetuando los grados de rezago social y marginación.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de las personas vulnerables por carencias sociales en todas las localidades del municipio.

Contribución a ODS	
Estrategia:	Impulsar que la población vulnerable acceda a programas de combate a la pobreza
Líneas de acción:	- Brindar acompañamiento puntual al desarrollo de las personas vulnerables por carencias sociales - Gestionar programas de combate a la pobreza

Tema: Educación

Diagnóstico específico

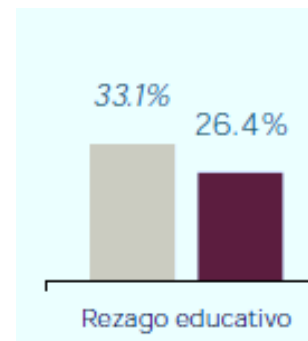
Rezago educativo

Como a nivel estatal San Pedro Mártir comparte un rezago educativo, existiendo el registro en el Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, de **629** personas de 15 años o más con rezago educativo, representando el **33.1%** de dicho rango de población.

No han logrado concluir la educación básica

3 de cada **10** personas de 15 años o más

Carencias	Número de personas
Rezago educativo	629



■ Municipio ■ Entidad

Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, Secretaría de BIENESTAR.

Se tiene una brecha del **6.7%** de personas con rezago educativo con relación a la situación del estado de Oaxaca en su conjunto.

Asistencia y deserción escolar

Las estadísticas del INEGI (Censo 2020) indican que el **26.6%** de la población de 15 años y más no terminó la educación primaria, dicho porcentaje significa **360** personas de dicho rango de edad.

No terminaron la educación primaria

2 de cada 10 personas de 15 años y más

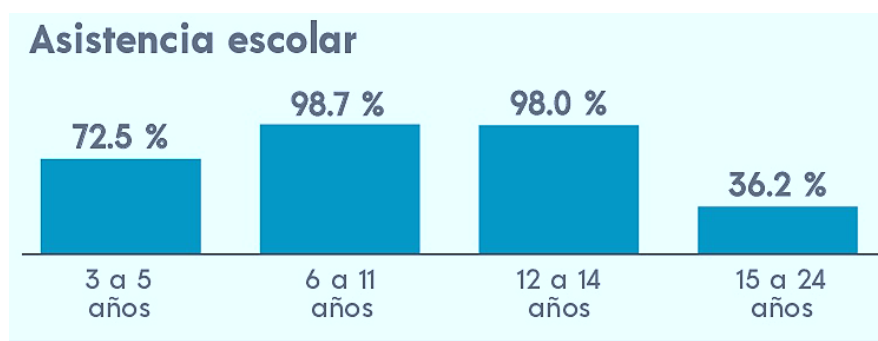
Población de 3 a 15 que no asiste a la escuela		Población de 15 y más con primaria incompleta	
Valor	%	Valor	%
38	0.06	360	26.61

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

El mismo INEGI indica que existe población en edad escolar (de 3 a 24 años) que **no** asiste a la escuela. El rango de edad más preocupante es el de 15 a 24 años, pues sólo el **36.2%** acude a la escuela.

No acude al bachillerato y/o nivel superior

3 de cada 10 adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años



Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Lo anterior indica que los estudiantes que logran concluir su educación básica no continúan al nivel medio superior y mucho menos al superior.

En la mesa temática de participación democrática se reconoce que esta situación está arraigada culturalmente, pues al acercarse a la juventud los adolescentes han decidido dedicarse principalmente a las actividades del campo, y al no existir motivación externa no visualizan otra opción para su desarrollo.

Población según nivel de escolaridad⁵



Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

La conclusión de esta realidad es que sólo **4.1%** de la población de 15 años y más haya terminado la educación superior.

Ha concluido la educación
superior

Menos de **1 de cada 10** personas
de 15 años y más

En la mesa temática de participación democrática se determinó que se debe favorecer el desarrollo del nivel académico en los centros escolares, participando con incentivos y acompañamiento que motive a los estudiantes y docentes a ser mejores. Así mismo, mejorar la difusión del derecho a la educación y sus ventajas, así como el acceso a educación media superior y superior para el logro de su desarrollo integral.

Grado promedio de escolaridad

En el municipio de San Pedro Mártir la población en promedio no concluye la educación básica, sólo terminan los grados de primaria pero al pasar a secundaria desertan.

Grado promedio de escolaridad a
nivel municipal

6.64

Analfabetismo

El **9.76%** de la población de 15 años y más del municipio es analfabeta, siendo **132** personas.

Analfabeta

1 de cada **10** personas de 15 años y más

Población de 15 años y más analfabeta	
Valor	%
132	9.76

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

El promedio de analfabetismo en la región Valles Centrales es **5.88%** de la población, por lo cual San Pedro Mártir presenta una brecha de **3.88%** con relación al conjunto de municipios que integran los Valles Centrales de Oaxaca.

Niveles educativos y sus planteles

Las estadísticas oficiales señalan que los planteles educativos en San Pedro Mártir son **5**:

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de localidad	Alumnos total	Docentes total
20DTV0450N	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SAN PEDRO MÁRTIR	47	3
20DCC0498B	BENITO JUÁREZ	PREESCOLAR	INDÍGENA	SAN PEDRO MÁRTIR	53	3
20DPR0951I	PORFIRIO DIAZ	PRIMARIA	GENERAL	SAN PEDRO MÁRTIR	137	8
20DPR3384Z	TIERRA Y LIBERTAD	PRIMARIA	GENERAL	SAN PEDRO MÁRTIR	116	6

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de localidad	Alumnos total	Docentes total
20ECB00650	PLANTEL NÚM. 65 SAN PEDRO MÁRTIR	BACHILLERATO	BACHILLERATO GENERAL	SAN PEDRO MÁRTIR	229	9

Fuente: Sistema de Información y Gestión Educativa, 2023 y datos Dirección de Educación municipal, 2023

La autoridad local registra la existencia de **2** planteles más:

Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de localidad	Alumnos total	Docentes total
ANGEL AVENDAÑO YESCAS	PREESCOLAR	MÓDULO EXTENSIÓN SECCIÓN 59	SAN PEDRO MÁRTIR	32	3
TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0117I	SECUNDARIA	MODULO EXTENSIÓN TELESECUNDARIA SECCIÓN 59	SAN PEDRO MÁRTIR	40	3

Fuente: Dirección de Educación municipal, 2023

En conjunto existen **7** planteles en total en el territorio municipal, de los cuales 2 son centros de educación preescolar, 2 planteles de primaria, 2 de nivel secundaria y sólo 1 de nivel medio superior (COBAO).

Alumnos y personal docente

Con datos del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) y los existentes en la Dirección de Educación municipal, para el ciclo 2023-2024 se tiene una población escolar total de **654** alumnos en todos los niveles educativos, los cuales son atendidos por **35** profesores, en promedio **1 profesor por cada 18.6 alumnos**.

En la mesa temática de participación democrática se analizó que en cuanto a número de docentes sólo resalta el caso de los planteles de Telesecundaria en donde el principal requerimiento es personal para atención de los talleres escolares.

Material educativo

En todos los planteles escolares existe la necesidad de más y mejores materiales didácticos, que permitan desarrollar con mayor calidad los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de material administrativo (hojas, carpetas, entre otros) son solventados con aportaciones voluntarias de los padres y de los mismos docentes, para el logro de las metas académicas de cada plantel.

Por ello, se requiere mayor acompañamiento de la autoridad municipal y gestiones necesarias para que el Estado otorgue una educación gratuita y de calidad.

Problema identificado

En San Pedro Mártir la población en edad escolar no tiene acceso a una educación de calidad

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Coadyuvar en la prestación de servicios educativos de calidad en todos los niveles educativos

Contribución a ODS	
Estrategia:	Fortalecer la mejora continua en los planteles educativos del municipio
Líneas de acción:	- Impulsar el equipamiento y acceso a material educativo en todos los centros escolares - Difundir la oferta educativa de los niveles medio superior y superior regionales

Tema: Salud

Diagnóstico específico

Infraestructura y equipamiento de salud

La infraestructura pública de salud en el municipio se limita a **1** centro de salud, afiliado a los Servicios de Salud de Oaxaca.

CLUES	NOMBRE TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE TIPOLOGIA
OCSSA003604	DE CONSULTA EXTERNA	URBANO DE 01 NÚCLEOS BÁSICOS

Fuente: Secretaría de Salud (infraestructura federal y estatal), Dirección General de Información en Salud (DGIS), 2022

El estado de la infraestructura y sus requerimientos se observan en el siguiente cuadro:

CLUES	SITUACIÓN ACTUAL	REQUERIMIENTOS
OCSSA003604	INFRAESTRUCTURA: 2 consultorios, sala de espera, área de hospitalización y curación, sanitarios, sala audiovisual, bodega pequeña, Dispensario médico, Techado para ambulancia, Cerca perimetral. Toda la infraestructura en buenas condiciones y en estado regular de mantenimiento.	Se requiere ampliación del centro de salud para mejora de los espacios, pues actualmente los espacios son muy reducidos, lo que limita la atención eficiente y de calidad. Mantenimiento de techados y paredes.
	EQUIPAMIENTO: Sillas en sala de espera, 3 Escritorios con sillas secretariales, 2 camas de hospitalización, 1 refrigerador de red de frío, báscula neonatal, kit básico de atención primaria, ambulancia	Principalmente refrigerador para red de frío y aparato de ultrasonido. La ambulancia no cuenta con equipamiento, mecánicamente se encuentra en estado regular.

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

Aunado a lo anterior, en la mesa temática de participación democrática se determinó la necesidad de contar con un Centro de Ginecología Y

Obstetricia en el territorio municipal, para la atención de la salud de las mujeres a lo largo de su vida, desde la pubertad hasta la postmenopausia.

Medicamentos

El abasto de medicamentos al centro de salud es insuficiente, pues el dispensario médico se encuentra al 25% de la dotación básica de medicamentos que un centro de salud debiera tener basado en los cuadros básicos, la misma situación se presenta con el material básico de curación.

En la mesa temática de participación democrática se hizo el llamado a la autoridad municipal para contar con más y mejores medicamentos.

Personal médico

El personal de salud adscrito al Centro de salud de San Pedro Mártir se ve sobrepasado por la alta demanda del servicio médico que se presenta en el establecimiento. Dicho personal de salud es de **2** médicos generales (uno de base y uno pasante), **1** odontólogo y **2** enfermeras.

Morbilidades

Personal del centro de salud indica que dentro de las principales causas de morbilidad y mortalidad se encuentran infecciones respiratorias agudas, infecciones diarreicas agudas, diabetes e hipertensión. La mayoría de ellas favorecidas por malos hábitos en el cuidado de la salud.

Acceso a servicios de salud

Los indicadores en salud indican que el **17.53%** de la población total municipal no tiene acceso a servicios de salud, siendo **978** personas.

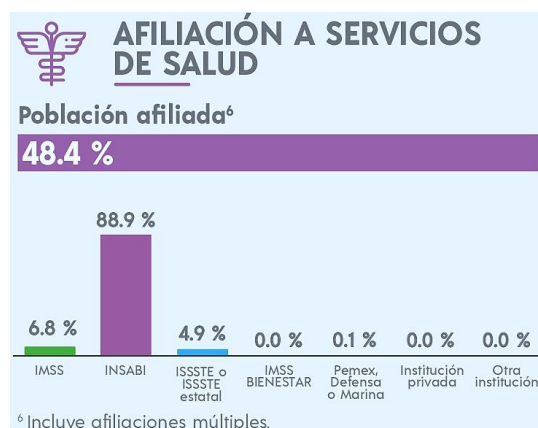
Si se enferman no tienen
garantizada atención médica

Casi **2** de cada **10** personas

Población sin acceso a servicios de salud	
Valor	%
978	17.53

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

Para 2020 el INEGI registra un alto porcentaje de afiliación al INSABI, sin embargo, no representó una garantía de acceso a servicios de salud con oportunidad y calidad para la población de San Pedro Mártir.

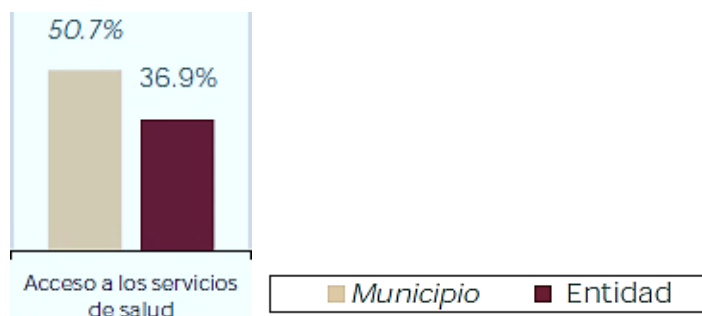


Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

En el *Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023*, elaborado por la Secretaría de BIENESTAR, se indica que en el territorio municipal existen **964** personas con carencia por acceso a los servicios de salud, lo que representa el **50.7%** de la población.

Con carencia por acceso a los servicios de salud

5 de cada 10 habitantes



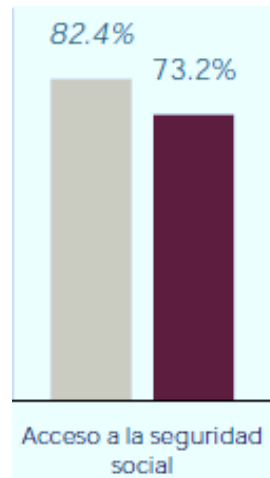
Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Secretaría de Bienestar

En la carencia por acceso a la seguridad social se tiene una brecha entre el municipio de San Pedro Mártir y el estado de Oaxaca en su conjunto de **13.8%**.

En acceso a la seguridad social la misma fuente indica que existen en el municipio **1,566** personas con dicha carencia; es decir **82.4%** de la población de San Pedro Mártir.

No cuentan con una opción de atención continua y seguimiento a su estado de salud integral

8 de cada 10 personas



■ Municipio ■ Entidad

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Secretaría de Bienestar

En cuanto a carencia por acceso a la seguridad social la brecha con el estado de Oaxaca es del **9.2%**.

En la mesa temática de participación democrática se señaló que las carencias en salud pública más apremiantes son el de mejora a la infraestructura y equipamiento, sobresaliendo la adquisición de una ambulancia que mejore los servicios de traslado con calidad, seguido de la mejora en el abasto de medicamentos y materiales de curación.

Problema identificado

En San Pedro Mártir los servicios públicos de salud no son de calidad y no garantizan la atención oportuna a las personas.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar los servicios públicos de salud en el territorio municipal

Contribución a ODS		3 SALUD Y BIENESTAR 	
Estrategia: Impulsar la calidad en los servicios públicos de salud			
Líneas de acción:	- Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud pública - Promover el incremento de personal médico - Coadyuvar en el abasto de medicamentos - Promover una cultura comunitaria del cuidado de la salud		

Tema: Alimentación

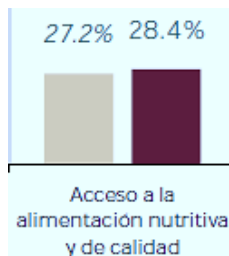
Diagnóstico específico

La posibilidad de la persona para acceder a alimentos de calidad y en la cantidad necesaria para su desarrollo impacta en el nivel de pobreza al que se enfrente.

En el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, elaborado por la Secretaría de Bienestar, se especifica que **516** personas presentan carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad, lo que representa el **27.2%** de la población.

Tienen dificultad para tener un acceso pleno a alimentos de calidad

3 de cada **10** personas



■ Municipio ■ Entidad

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Secretaría de Bienestar

Con datos del INEGI, la Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, indica que **123** personas presentan carencia alimentaria **moderada**, lo que representa el **7.26%** de la población, y el **10.98%** de la población con **186** personas presentan carencia alimentaria **severa**.

Con carencia alimentaria **severa** **1** de cada **10** personas

Con carencia alimentaria **moderada** Casi **1** de cada **10** personas

Población con carencia alimentaria moderada		Población con carencia alimentaria severa	
Valor	%	Valor	%
123	7.26	186	10.98

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

Al no existir alguna cocina-comedor comunitario con apoyo del DIF estatal dentro de su padrón de programas alimentarios, el gobierno municipal no cuenta con este importante mecanismo para acercar a la población vulnerable alimentos de calidad, por ello en la mesa temática de participación democrática se comentó la importancia de gestionar la instalación de este tipo de establecimientos en el territorio municipal.

Problema identificado

El acceso a alimentos nutritivos y de la calidad necesaria para las familias vulnerables aún es deficiente en San Pedro Mártir

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Establecer las bases para la erradicación del hambre en el territorio municipal

Contribución a ODS			
Estrategia: Impulsar el acercamiento de alimentos nutritivos y de calidad para la población con carencia alimentaria			
Líneas de acción:	- Promover la instalación de cocinas-comedor comunitarios - Gestionar programas alimentarios para la población vulnerable		

Tema: Deporte

Diagnóstico específico

En San Pedro Mártir los deportes que practica tradicionalmente la población son el futbol y el basquetbol, desarrollados en los horarios de ocio y esparcimiento en los espacios públicos comunitarios, principalmente cancha pública municipal, la cual se encuentra techada, y en los llanos para la práctica del futbol.

Se cuenta con dos canchas de futbol localizadas en la parte trasera del panteón municipal, los cuales presentan deficiencias en cuanto a gradas, distribución de espacios y mantenimiento. Para eventos deportivos comunitarios se utilizan las instalaciones de la escuela Telesecundaria, pues presenta mejores condiciones que los espacios públicos.

El deporte es benéfico para las familias, jóvenes, niños y niñas que recorren a los lugares públicos para esparcirse sanamente, fortaleciendo los lazos de convivencia social y alejándolos de la influencia delictiva.

Se desarrollan torneos “relámpago” en la comunidad por lo menos una vez por año, tanto en torneos de futbol como de básquetbol, principalmente relacionados con las festividades comunitarias.

En la mesa temática de participación democrática se destacó que la infraestructura deportiva actual está superada por la demanda del servicio y con características no aptas para las condiciones climáticas actuales; por lo cual la población joven está desmotivada para practicar algún deporte y con ello en riesgo de involucramiento delictivo.

Problema identificado

La práctica del deporte en San Pedro Mártir se ve limitada ante la insuficiente y deficiente infraestructura, afectando principalmente a la población adolescente y joven.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Instituir al deporte como un elemento esencial para el desarrollo comunitario

Contribución a ODS	3 SALUD Y BIENESTAR 
---------------------------	--

Estrategia: Mejorar las condiciones físicas y organizativas para el desarrollo del deporte comunitario

Líneas de acción:	- Fortalecer los espacios deportivos municipales - Fomentar la cultura deportiva en la población municipal
--------------------------	---

Matriz de planeación

TEMA: SALUD														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MET A	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MARTIR	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO DIGNO PARA ATENDER URGENCIAS	Mejorar los servicios públicos de salud en el territorio municipal	Impulsar la calidad en los servicios públicos de salud	Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud pública	REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD CLAVE: OCSSA003604 SAN PEDRO MARTIR	16.74400°	-96.70888°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTORA DE SALUD, SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	200 m2	1360 personas	% de metros cuadrados del centro de salud rehabilitados = (Número de metros cuadrados rehabilitados*100)/Número de metros cuadrados programados
SAN PEDRO MARTIR	EN EL CENTRO DE SALUD NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA UN CONTROL PRENATAL	Mejorar los servicios públicos de salud en el territorio municipal	Impulsar la calidad en los servicios públicos de salud	Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud pública	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA PARA LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.74452°	-96.70873°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTORA DE SALUD, SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARIO DE SINFRABIEN, DIRECTORA DE INPLAN	2024-2025	\$800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	200 m2	1200 personas	% de metros cuadrados de centro de ginecología construidos = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados

TEMA: SALUD														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MARTIR	MUCHOS CRIADORES DE MOSQUITOS PORTADORES DEL DENGUE	Mejorar los servicios públicos de salud en el territorio municipal	Impulsar la calidad en los servicios públicos de salud	Promover una cultura comunitaria del cuidado de la salud	FUMIGACIÓN Y DESCACHARRIZACIÓN EN ESCUELAS DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.74 470	- 96.744 70°	DIRECTORA DE SALUD, SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARIO DE SINFRABIENTO	2023-2025	\$ 20,00 0.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5 planteles	1400 personas	% de planteles fumigados y descacharrizados = (número de planteles fumigados y descacharrizados*100)/ Número de planteles programados

TEMA: DEPORTE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MARTIR	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO MULTIDEPORTIVO	Instituir al deporte como un elemento esencial para el desarrollo comunitario integral	Mejorar las condiciones físicas y organizativas para el desarrollo del deporte comunitario	Fortalecer los espacios deportivos municipales	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.74 097°	- 96.713 88°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIENTO	2024	\$ 3,000,0 00.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	117 00 m2	1000 personas	% metros cuadrados de multideportivo construidos =(Número de m2 de multideportivo construidos*10 0)/número de m2 de multideportivo programados



EJE ESTRATÉGICO 2: SAN PEDRO MARTIR CON GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Tema: Transparencia y rendición de cuentas

Diagnóstico específico

Transparencia

En la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se identifica a la **transparencia** como un principio y se define como *"la obligación de los Organismos garantes (como el municipio) de dar publicidad a las deliberaciones y actos relacionados con sus atribuciones, así como dar acceso a la información que generen"*.

Por su parte en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca se vincula este principio con el derecho humano de **acceso a la información** que *"comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información; así como la obligación de los sujetos obligados de divulgar de manera proactiva, la información pública, las obligaciones de transparencia y en general toda aquella información que se considere de interés público"*.

Es así como los gobiernos municipales tienen la obligación de transparentar la información pública y deben promover y difundir de manera permanente la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de los datos personales y normas de buen gobierno.

Dichas leyes establecen los temas, documentos y políticas que deben publicar de oficio los municipios, indicando que se deben emplear medios electrónicos para hacerlo.

En San Pedro Mártir no se ha contado con página web propia para difusión y publicación de la información pública de oficio en alguno de los gobiernos anteriores. La presente administración se propone revertir dicha situación cumpliendo con lo que le instruye la normatividad en transparencia y acceso a la información pública.

Dos instrumentos más que promueven la cultura de transparencia y el derecho de acceso a la información son la Contraloría Social y el buzón de quejas y denuncias. Los cuáles serán fortalecidos por el H. Ayuntamiento 2023-2025 de tal manera que los ciudadanos cuenten cada vez más con opciones para consultar, preguntar y acceder a información pública de su interés.

El gobierno municipal como garante del acceso a la información con transparencia y prontitud, debe contar con personal capacitado para tal fin, conocedor de la normatividad y de las implicaciones del cumplimiento pleno del derecho humano, por lo cual se promoverá la capacitación interna para brindar respuestas apegadas a la ley a la ciudadanía. Los funcionarios municipales deberán dominar el principio de transparencia y sus obligaciones.

Para ello también se requiere equipamiento y establecimiento de un área específica, para que el ciudadano ubique el espacio al que puede acudir para solventar sus dudas y cuestionamientos.

En la mesa temática de participación democrática se comentó que en realidad la ciudadanía no conoce el alcance de ejercer plenamente el derecho de acceso a la información pública, pues si tanto los gobiernos como la sociedad se apropiaran de él se tendría un ambiente de mayor transparencia y confianza entre autoridad y gobernados, incidiendo además directamente en la rendición de cuentas e indirectamente en la paz social.

Rendición de cuentas

El gobierno municipal rinde cuentas de su administración hacia el exterior ante diferentes instancias de los niveles de gobierno superiores como son: la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, el Órgano

Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, los reportes trimestrales ante la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Bienestar, los órganos de carácter federal y estatal a los cuales el municipio de San Pedro Mártir rinde cuentas.

Existiendo un amplio sistema de rendición de cuentas a través de las instituciones que vigilan y/o auditan el uso de los recursos públicos, algunos de los principales mecanismos institucionales de rendición de cuentas son la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), el Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE) y el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SiMCA Ultra) los cuales deben ser nutridos de información periódicamente, para ello el H. Ayuntamiento mantendrá capacitación constante del personal administrativo y funcionarios de gobierno para fortalecer su uso.

Para la rendición de cuentas hacia el interior el H. Ayuntamiento realiza periódicamente asambleas comunitarias, presentando a la comunidad reporte de los avances en obras y acciones de gobierno; así mismo, como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se realiza el informe de gobierno a finales de año, en donde se convoca a la ciudadanía a evento público para informar sobre el trabajo de un año de gobierno.

Así mismo, la autoridad municipal día con día atiende a los ciudadanos que acuden a las oficinas de gobierno para preguntar sobre el actuar y decisiones de gobierno, de tal manera que se practica un gobierno de puertas abiertas.

El gobierno de San Pedro Mártir comparte las limitaciones universales en cuanto a la rendición de cuentas ideal, como lo es *“la existencia de un **marco jurídico confuso**, de tal forma que el municipio no cuenta con una normatividad administrativa de base ni con reglamentos de planeación municipal y, además, el propio municipio no puede solucionar esa ambigüedad porque la aprobación de su propio marco normativo depende de los congresos federal y estatal; así mismo, se tiene **limitada capacidad administrativa**, reflejada en la ausencia de un sistema municipal mínimo que ejecute la función de organización del gasto, lo que impide que ante un incremento de recursos la asignación y el control de*

*estos sea cuidada con un mínimo de eficiencia; y finalmente existe una **responsabilidad política del gobierno municipal limitada**, pues la alta dependencia fiscal de los ayuntamientos frente a la Federación y la consecuente baja dependencia frente a sus ciudadanos, estimula un bajo nivel de responsabilidad política de los gobernantes y genera también cierta apatía y desinterés de los habitantes para llamar a cuentas a sus presidentes municipales”.*

Ante ese panorama está en manos de la autoridad municipal fomentar su propia profesionalización en el tema de rendición de cuentas, para subsanar en la medida de sus posibilidades las deficiencias e ir hacia adelante en el cumplimiento del deber que se tiene, como institución pública que administra recursos públicos, de informar, justificar y explicar, ante las autoridades superiores y la ciudadanía, sus decisiones, funciones y el uso de los fondos asignados, así como los resultados obtenidos.

En las mesas temáticas de participación democrática se reconoce que la rendición de cuentas se ha dejado en manos de la autoridad en cuanto a tiempos, espacios y contenido, teniendo una ciudadanía apática y poco participativa, por lo que se concluye que no se ejerce plenamente la rendición de cuentas.

Además de que se debe promover el derecho de acceso a la información pública, tanto en el nivel de gobierno municipal como en la ciudadanía en general, de tal manera que ambos cumplan con su papel en el complejo sistema de acceso a la información pública.

Problema identificado

En el gobierno municipal de San Pedro Mártir el derecho de acceso a la información no ha sido ejercido plenamente con transparencia, por lo cual se tiene una ciudadanía no proactiva en la rendición de cuentas.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Generar un gobierno municipal que rinda cuentas con transparencia

Contribución a ODS	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
---------------------------	---

Estrategia: Fortalecer el derecho de acceso a la información pública para una ciudadanía proactiva

Líneas de acción:	- Mejorar la rendición de cuentas institucional - Desempeñar las obligaciones de transparencia con prontitud y eficiencia - Fomentar que las personas soliciten y reciban información pública
--------------------------	---

Tema: Combate a la corrupción

Diagnóstico específico

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental realizada por el INEGI en 2019, refleja la situación general de la percepción ciudadana a nivel estatal sobre el quehacer de los gobiernos municipales, entre otros. Lo cual representa la realidad de lo que sucede a nivel municipal en San Pedro Mártir.

Por ejemplo, en dicha encuesta se obtuvo que **9 de cada 10** personas de 18 años y más percibió que los actos de corrupción en la entidad son muy frecuentes o frecuentes, además, **6 de cada 10** personas de la población de 18 años o más percibe a los gobiernos municipales sin mucha confianza o poca confianza.

De igual manera, en San Pedro Mártir se estima que:

Percibe la existencia de corrupción en los gobiernos	90% de la población mayor de 18 años y más
--	---

Desconfía de los integrantes del Ayuntamiento en cuanto a su integridad para no caer en actos de corrupción

50% de la población mayor de 18 años y más

Los gobiernos municipales de San Pedro Mártir no han implementado a cabalidad lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo cual no se ha nombrado un comité de participación ciudadana para tal fin, ni se cuenta con un código de ética municipal. Por lo cual no se ha desarrollado un sistema municipal anticorrupción, asentándose en esta responsabilidad en la Asamblea comunitaria, pues es en dicho foro que los ciudadanos tienen la posibilidad de identificar y prevenir actos de corrupción del gobierno municipal.

El fin superior deberá ser que el pueblo se sienta continua y permanentemente informado, con ello disminuyendo considerablemente la percepción de desconfianza hacia el gobierno municipal y blindando su actuar ante actos de corrupción.

En la práctica de la administración municipal la mayor presión de los promotores de corrupción se da en la construcción de obra pública y en la prestación de servicios públicos, por lo cual en el código de ética planteado se deben incluir aspectos de blindaje ante malas prácticas en la asignación de obras y limitada transparencia en su ejecución.

Institucionalmente existen mecanismos para evitar la corrupción en el manejo de los recursos públicos, los cuales son herramientas externas para dar seguimiento y sumar al combate de la corrupción en el sistema gubernamental mexicano. Por lo cual el gobierno municipal de San Pedro Mártir atenderá con eficacia los procesos de fiscalización de los recursos públicos, aplicación del presupuesto con base en planeación y blindando el actuar institucional ante cualquier caso de corrupción; así mismo, atenderá los procesos de auditoría emanados de las dependencias que correspondan con apego a la ley y con transparencia hacia la ciudadanía.

El nivel de desconfianza se ratificó en las mesas de participación democrática, se indicó a la autoridad municipal el redoblar esfuerzos para

disminuir esta negativa percepción ciudadana mediante la aplicación de mecanismos de participación ciudadana en las decisiones de distribución de los recursos públicos, de tal manera que no se generen dudas del actuar de los servidores públicos.

Problema identificado

El pueblo de San Pedro Mártir tiene percepción negativa y poca confianza hacia su autoridad municipal en cuanto a su integridad para no caer en actos de corrupción

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Generar un gobierno municipal confiable en el uso de los recursos públicos y blindado ante la corrupción

Contribución a ODS	
---------------------------	---

Estrategia: Institucionalizar el combate a la corrupción en el gobierno municipal

Líneas de acción:	- Establecer un sistema anticorrupción municipal - Promover el involucramiento ciudadano en el sistema anticorrupción
--------------------------	--

Tema: Gobierno austero

Diagnóstico específico

Se entiende como austeridad gubernamental a *“la política económica que se basa en la moderación, sencillez y reducción del gasto público, sin afectar el funcionamiento del gobierno y contribuyendo a la eficiencia y transparencia administrativa”*.

El gobierno municipal de San Pedro Mártir se apegará a los planteamientos de la Ley Federal de Austeridad Republicana, la cual establece como medidas de reducción del gasto público la disminución de conceptos como bienes y servicios, personal administrativo y asesores, gastos de difusión y remuneración de servidores públicos.

En cada uno de dichos conceptos se aplicará la política de austeridad, las áreas municipales, en el ejercicio de sus funciones, estarán atentas a identificar cuando se puedan reducir o eliminar gastos innecesarios, sólo manteniendo aquellas inversiones en bienes públicos y de beneficio comunitario.

El dinero público que se recibe de fuentes federales y/o estatales será operado y administrado bajo la normatividad que rige a cada uno de los fondos, de tal manera que se ejerzan con pulcritud pero basado en eficiencia y presupuestos con enfoque de resultados.

Uno de los fondos de mayor envergadura presupuestal es el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), cuenta con Lineamientos generales para su operación, que deberán ser aplicados con especificidad para mantener la austeridad gubernamental.

En el SISPLADE se orienta al municipio sobre los montos máximos o mínimos de inversión, basado en los Lineamientos generales para la operación del FAIS, montos que serán respetados por la administración municipal con participación del CDSM. Para el ejercicio 2023, los valores bajo esta consideración son:

Importe total del FISM:	100%	\$ 6,929,392
Debe invertir en Proyectos Clasificados como directos o Complementarios:	100%	\$ 6,929,392
Al menos 50% en Zonas de Atención Prioritaria Urbana ZAP:	50%	\$ 3,464,696
Hasta 50% en beneficio de las localidades con los dos mayores grados de rezago social o donde exista población en pobreza extrema:	50%	\$ 3,464,696
Hasta 3% en gastos indirectos:	3%	\$ 207,882
Hasta 2% en programas de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (PRODIMDF)	2%	\$ 138,588

Fuente: SISPLADE, 2023

De igual manera el H. Ayuntamiento cumplirá con la normativa aplicable para el resto de los fondos presupuestarios, haciendo un uso correcto de los recursos públicos, aplicando principios de austeridad en la contabilidad gubernamental, presupuestación y adquisiciones.

En lo referente a la Ley de ingresos y al Presupuesto de egresos se contemplarán los ajustes necesarios para establecer la austeridad gubernamental como política económica de la administración municipal.

En la mesa temática de participación democrática se ve con buenos ojos que el gobierno municipal sea austero, motivándolo para que no claudique y deje el antecedente para futuras administraciones del uso de los recursos públicos sin gastos superfluos o innecesarios.

Problema identificado

La ciudadanía no tiene certeza en la aplicación del gasto público con austeridad por parte del gobierno municipal de San Pedro Mártir

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Garantizar un gobierno municipal que ejerce el gasto público bajo política de austeridad

Contribución a ODS	
---------------------------	--

Estrategia: Implementar mecanismos de austeridad como política económica

Líneas de acción:	- Elaborar ley de ingresos y presupuesto de egresos con principios de austeridad - Instrumentar control presupuestal en áreas municipales
--------------------------	--

Tema: Trámites y servicios

Diagnóstico específico

El gobierno municipal de San Pedro Mártir brinda servicios y trámites a la ciudadanía de acuerdo con lo establecido desde antaño, siendo los principales:

Trámite y servicio	Características
Expedición de documentos oficiales	Se expiden documentos como – Constancias de origen y vecindad, de ingresos, de actividad económica, entre otras. Sin costo para la ciudadanía.

Trámite y servicio	Características
Trámites de registro civil	Acompañamiento en obtención de copias certificadas y búsquedas en el archivo municipal.
Permisos de comercio	Se expiden permisos de apertura, seguimiento de operaciones
Pago de alumbrado público	A través de tesorería se cubre el costo de alumbrado público ante la CFE.
Mantenimiento de espacios públicos	El municipio realiza el mantenimiento y limpieza de espacios públicos, como plazas y jardines sin costo para la ciudadanía
Panteón municipal	Permisos para excavación de fosa
Permisos para fiestas en vía pública	Se otorgan permisos para cierre de vía pública a particulares en celebraciones
Predial	Cobro de predial en el área de Tesorería
Enlace institucional	Enlace entre la ciudadanía y las dependencias federales y estatales con sus programas, sin costo.
Atención a la ciudadanía	Atención de solicitudes individuales e intermediación en la solución de conflictos

Fuente: H. Ayuntamiento, 2023

Las áreas mayormente involucradas en la prestación de estos trámites y servicios públicos son Regiduría de Hacienda, Tesorería y Secretaría municipal, áreas que cuentan con equipamiento en malas condiciones que limita la calidad de estos.

Área	Equipamiento	Situación actual
Secretaría municipal	1 computadora de escritorio 1 impresora	En mal estado
Tesorería municipal	1 laptop 1 impresora	En mal estado
Regiduría de Hacienda	1 computadora de escritorio	En mal estado

Fuente: H. Ayuntamiento, 2023

El contar sólo con 3 computadoras y 2 impresoras refleja las limitaciones que presenta la administración municipal para brindar trámites y servicios de calidad. Así mismo, los bienes muebles y los vehículos de uso administrativo son insuficientes para la atención oportuna de la ciudadanía y el funcionamiento eficiente de la administración municipal.

Así mismo, los servidores públicos al inicio de cada administración desconocen los procedimientos y los principios de atención al público, por lo que desarrollan una “curva de aprendizaje” que es notoria para los ciudadanos. El H. Ayuntamiento actual implementará las medidas para reducir al máximo dicho tiempo de aprendizaje mediante proceso de capacitación y actualización permanente.

En la mesa temática de participación democrática se reconoció que los ciudadanos requieren de los trámites y servicios públicos, pues forman parte de la vida comunitaria y de las relaciones con dependencias de gobierno, por lo cual se esperan recibir con calidad, amabilidad y respeto.

Problema identificado

El gobierno municipal de San Pedro Mixtepec brinda trámites y servicios públicos que la ciudadanía percibe de baja calidad y sin la oportunidad requerida.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la percepción ciudadana hacia la prestación de trámites y servicios públicos que brinda el gobierno municipal

Contribución a ODS	
Estrategia:	Mejorar las áreas administrativas del gobierno municipal
Líneas de acción:	- Equipar las áreas municipales en cantidad y calidad - Implementar capacitación y actualización permanente de servidores públicos

Matriz de planeación

TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MARTIR	NO SE HA CUMPLIDO CON LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA	Generar un gobierno municipal que rinda cuentas con transparencia	Fortalecer el derecho de acceso a la información pública para una ciudadanía proactiva	Fomentar que las personas soliciten y reciban información pública	CREACIÓN DE UNA PÁGINA WEB O DE RED SOCIAL MUNICIPAL DIRIGIDA AL PÚBLICO.	16.744223	-96.712156	REGIDORA DE HACIENDA, SECRETARÍA O MUNICIPAL	2024	\$ 20,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 página web	1430 personas	% de páginas web funcionando = (número de páginas funcionando * 100) / número de páginas programadas

TEMA: TRAMITES Y SERVICIOS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MARTIR	Limitado equipamiento y escasa profesionalización de los servidores públicos	Mejorar la percepción ciudadana hacia la prestación de trámites y servicios	Mejorar las áreas administrativas del gobierno municipal	Equipar las áreas municipales en cantidad y calidad	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE IMPRESIÓN	16.744223	-96.712156	REGIDORA DE HACIENDA, TESORERA MUNICIPAL	2023-2024	\$ 80,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4 equipos	10 personas	% de equipos adquiridos = (número de equipos adquiridos * 100) / número de equipos programados



SAN PEDRO MARTIR 2023-2025

TEMA: TRAMITES Y SERVICIOS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
		os públicos que brinda el gobierno municipal												
SAN PEDRO MARTIR	Limitado equipamiento y escasa profesionalización de los servidores públicos	Mejorar la percepción ciudadana hacia la prestación de trámites y servicios públicos que brinda el gobierno municipal	Mejorar las áreas administrativas del gobierno municipal	Implementar capacitación y actualización permanente de servidores públicos	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL MUNICIPIO	16.744223	-96.712156	REGIDORA DE HACIENDA, REGIDORA DE EDUCACIÓN, TESORERA MUNICIPAL	2023-2024	\$40,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 programa	10 personas	% de programas de capacitación implementados = (número de programas implementados*100)/número de programas programados



EJE ESTRATÉGICO 3: SAN PEDRO MARTIR CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana

Diagnóstico específico

En el territorio de San Pedro Mártir es el gobierno municipal el garante de la protección de la integridad física de los ciudadanos y sus bienes, esto implica mantener el orden social y favorecer las condiciones para que las personas convivan en armonía respetando los derechos individuales.

En el sistema de seguridad pública estatal el municipio de San Pedro Mártir no aparece como foco rojo, por lo tanto se define como municipio seguro. La organización interna de la comunidad favorece que la delincuencia se mantenga al margen y no exista crecimiento acelerado de delitos comunes o presencia de delitos mayores.

El área de seguridad pública municipal identifica como el delito de mayor incidencia el robo, referido a robo de leña, bombas de riego e implementos de actividades agropecuarias; además se detecta en crecimiento el vandalismo, siendo los temas que más ocupan la intervención de la policía municipal.

La seguridad pública municipal es encabezada por la Regiduría de policía y vigilancia, quien coordina el cuerpo de policías integrado por **10** elementos, los cuales son contratados por el municipio. En San Pedro Mártir no se nombran topiles para la seguridad pública.

El cuerpo de policía se conforma en **dos** turnos de veinticuatro horas cada uno, integrados por **un** comandante y **4** policías cada uno, su operación se basa en la realización de recorridos de vigilancia y atención de llamados de auxilio que realice la ciudadanía. Los puntos de vigilancia continua son

los planteles escolares, principalmente en los horarios de ingreso y egreso de clases.

Es preciso comentar que ninguno de los elementos del cuerpo de policía municipal cuenta con certificación, además no cuentan con el adiestramiento y equipamiento necesarios para realizar sus funciones. Ello se observa al no contar con una patrulla de seguridad pública que cumpla la normatividad aplicable en la materia, lo que impide realizar con mayor eficiencia los recorridos de vigilancia, sólo existe una camioneta Nissan doble cabina adaptada como patrulla, pero que no cuenta con el equipamiento adecuado para prestar el servicio.

Siendo la principal limitante para prestar un servicio de calidad el que no existe policía certificada, el municipio presenta vulnerabilidad ante eventos delictivos de alto impacto. Cuando se presenta un hecho que requiere mayor especialización se recurre a la policía estatal adscrita al distrito de Ocotlán.

Por ello, en la mesa temática de participación democrática se definió como de interés público el mejorar la coordinación con Seguridad Pública Estatal y Guardia Nacional para fortalecer la vigilancia conjunta, concluyendo que el mejorar la seguridad pública, como herramienta de prevención del delito, permitirá contar con un territorio seguro, sumando al desarrollo de las familias en paz y frenando el incremento de la incidencia delictiva.

Problema identificado

El servicio de seguridad pública en el municipio de San Pedro Mártir no brinda tranquilidad a las familias de la localidad por lo que se encuentran vulnerables

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Garantizar un territorio municipal seguro, en donde las familias se desarrollen con tranquilidad

Contribución a ODS		16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	
---------------------------	--	--	--

Estrategia: Mejorar el sistema de seguridad pública del municipio

Líneas de acción:	- Dotar del equipo necesario para la seguridad municipal - Implementar capacitación y actualización constante de la policía municipal
--------------------------	---

Tema: Gobernabilidad y derechos humanos

Diagnóstico específico

En San Pedro Mártir no existe un antecedente cercano de ingobernabilidad, lo cual ha sido favorecido por la fuerza de la Asamblea comunitaria y la organización interna que se ha mantenido de generación en generación.

De tal manera que se ha buscado el equilibrio entre el ejercicio del poder y la convivencia comunitaria, favoreciendo la toma de acuerdos comunes en beneficio del desarrollo equilibrado del pueblo, con apego a la normatividad administrativa, existiendo el compromiso de mantener la atención de los problemas sociales para que no se desborden o generen ingobernabilidad.

A pesar de ello, en lo particular cada administración se enfrenta a procesos de aprendizaje en la conducción de la administración pública, que dificultan el ejercicio de sus funciones y puede significar un riesgo para la gobernabilidad en la práctica, siendo las causas principales el desconocimiento de sus funciones en apego a los derechos humanos por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento. Por lo cual es necesario que

se promueva un proceso de capacitación y actualización permanente en conocimiento y aplicación en estos temas, de tal manera que la “curva de aprendizaje” no signifique un riesgo mayor para promover la ingobernabilidad.

El **Bando de Policía y Buen Gobierno** integra el conjunto de normas que regulan las actividades administrativas y de gobierno del municipio, siendo su objetivo atender las necesidades de los habitantes en materia de seguridad pública, educación, salud, asistencia social, entre otros, por lo cual es un instrumento que fortalece la gobernabilidad. Actualmente se cuenta con dicho instrumento requiriendo actualización para incorporar y/o reafirmar las disposiciones administrativas actuales en apego a los derechos humanos.

En la mesa temática de participación ciudadana se comentó la fuerza que da a la gobernabilidad los instrumentos normativos internos y externos, pero más aún lo es el conocimiento de ellos por parte de los funcionarios como de los ciudadanos. Se instó para que se camine mediante consensos y equilibrios para mantener el respeto a las instituciones en la sociedad de San Pedro Martir.

Problema identificado

Gobernabilidad vulnerable ante cambios de administración municipal en San Pedro Mártir debido al desconocimiento de sus funciones y su relación con los derechos humanos

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Generar una gobernabilidad permanente con instituciones sólidas en San Pedro Mártir

Contribución a ODS		
-------------------------------	---	--

Estrategia: Crear una administración municipal fuerte en conocimiento de sus funciones con apego a los derechos humanos

Líneas de acción:	- Impulsar la integración y difusión de la normatividad municipal - Promover la profesionalización institucional de los integrantes del H. Ayuntamiento - Fomentar áreas de atención a población vulnerable - Difundir los derechos humanos en el gobierno municipal y en la ciudadanía
--------------------------	---

Tema: Gestión integral de desastres y protección civil

Diagnóstico específico

Los gobiernos municipales representan los primeros respondientes ante un escenario presentado por fenómenos naturales perturbadores o de riesgo para la población civil, siendo la base del Sistema de Protección Civil Estatal.

A nivel local también hay primeros respondientes ante dichos fenómenos, los cuales son integrados en el Comité Comunitario de Protección Civil, conformado por 5 integrantes, nombrados de manera honorífica, por lo que no perciben ingreso económico por desempeñar sus funciones. La Dirección de Protección Civil Estatal se encarga de acompañar y brindar capacitación a dicho comité; sin embargo, se ha observado que no ha sido suficiente, pues la respuesta ante fenómenos perturbadores o de riesgo para la población civil ha sido lenta y sin la eficiencia requerida.

El Comité Comunitario de Protección Civil representa el primer contacto con la ciudadanía afectada o en riesgo para indicarles los procedimientos a seguir, señalar las áreas seguras, entre otros. Pero para ello se debe

contar con un manual de operación inexistente y con un **Atlas de riesgo**, también inexistente.

El tema de protección civil actualmente requiere mayor desarrollo y preminencia institucional, debido principalmente a que cada vez los fenómenos naturales perturbadores son más frecuentes y de mayor impacto, pues el llamado “cambio climático” está en auge y en San Pedro Mártir cada vez son más notorios sus efectos. Por lo cual se fortalecerá y acompañará institucionalmente al sistema de protección civil municipal.

En San Pedro Mártir en fenómenos hidrometeorológicos se tiene **alto riesgo** por inundaciones y **riesgo medio** por sequías y tormentas eléctricas, según el semáforo de riesgos presentado en el Sistema de Planeación (SISPLADE) 2023, con datos de Protección Civil Estatal.

	Grado de peligro por inundaciones	Alto
	Grado de peligro por sequías	Medio
	Grado de peligro por tormentas eléctricas	Medio

Fuente: SISPLADE, INPLABIEN Oaxaca, 2023

El tema de inundaciones se debe principalmente a que el área urbana se encuentra entre dos afluentes de agua, al norte el Atoyac y al sur La Garzona, siendo en época de lluvias cuando crecen y se desbordan causando afectaciones a la población civil.

El mismo semáforo de riesgos indica que en cuanto a fenómenos geológicos el riesgo es **muy alto** en sismos y **alto** en deslizamiento de laderas.

	Grado de peligro por sismo	Muy alto
	Grado de susceptibilidad al deslizamiento de laderas	Alto

Fuente: SISPLADE, INPLABIEN Oaxaca, 2023

El H. Ayuntamiento de San Pedro Mártir avanzará en procesos de planeación urbana y ordenamiento territorial, como medida de prevención, adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, como principales motores de la presencia de fenómenos naturales perturbadores.

En la mesa temática de participación ciudadana se ratificaron los riesgos por fenómenos hidrometeorológicos y geológicos en el territorio de San Pedro Mártir, ante lo cual se debe institucionalizar un sistema municipal de protección civil de la mano con el involucramiento de los ciudadanos en el conocimiento de los procedimientos a seguir, lugares seguros y acuerdos de coordinación institucional durante y después de un fenómeno natural perturbador, de tal manera que se instrumente una respuesta que evite mayores daños prevenibles.

Problema identificado

En San Pedro Mártir el sistema municipal de protección civil es frágil y deficiente, por lo que no se está preparado para enfrentar fenómenos naturales perturbadores

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar el sistema municipal de protección civil que permita respuesta oportuna ante fenómenos naturales perturbadores.

Contribución a ODS		11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
---------------------------	--	--	--	--

Estrategia: Institucionalizar la protección civil municipal

Líneas de acción:	- Fortalecer el equipamiento y capacitación del sistema de protección civil municipal - Impulsar la normatividad municipal en protección civil - Formar en la ciudadanía la cultura de protección civil
--------------------------	---



Matriz de planeación

TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	CRECIMIENTO DEL VANDALISMO Y ROBO	Garantizar un territorio municipal seguro, en donde las familias se desarrollen con tranquilidad	Mejorar el sistema de seguridad pública del municipio	Dotar del equipo necesario para la seguridad municipal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD C2, C4 Y C5 EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.74 452°	- 96.708 73°	SINDICO MUNICIPAL, REGIDORA DE POLICIA, DIRECTOR DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, SECRETARIO DE SSP	2024	\$ 120,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	12 pza	1430 personas	% de cámaras de seguridad instaladas = (Número de cámaras instaladas *100) / Número de cámaras programadas
SAN PEDRO MÁRTIR	Servicio de seguridad pública deficiente y limitado	Garantizar un territorio municipal seguro, en donde las familias se desarrollen con tranquilidad	Mejorar el sistema de seguridad pública del municipio	Implementar capacitación y actualización constante de la policía municipal	CERTIFICACIÓN DE POLICIAS MUNICIPALES	16.74 4223	- 96.712 156	SINDICO MUNICIPAL, REGIDORA DE POLICIA, SECRETARIO DE SSP	2024-2025	\$ 300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5 Certificaciones	5 personas	% de policías certificados = (número de policías certificados *100) / número de certificaciones programadas

TEMA: GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	EXISTEN MADRES SOLTERAS QUE NO CUENTAN CON SUFICIENTES RECURSOS PARA MANTENERSE	Generar una gobernanza permanente con instituciones sólidas en San Pedro Mártir	Crear una administración municipal fuerte en conocimiento de sus funciones con apego a los derechos humanos	Fomentar áreas de atención a población vulnerable	CONSTRUCCION ALBERGUE PARA MADRES SOLTERAS	16.74461°	-96.71181°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARÍO DE SINFRABIENTEN	2023-2025	\$600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 m2	500 personas	% de metros cuadrados de albergue construidos = (Número de m2 de albergue construidos*100)/Número de m2 de albergue programados
SAN PEDRO MÁRTIR	CRECIMIENTO DEL VANDALISMO Y ROBO	Generar una gobernanza permanente con instituciones sólidas en San Pedro Mártir	Crear una administración municipal fuerte en conocimiento de sus funciones con apego a los derechos humanos	Difundir los derechos humanos en el gobierno municipal y en la ciudadanía	PLATICAS Y TALLERES PARA LOS JOVENES EN LAS ESCUELAS SOBRE LA DROGADICCION, EL ALCOHOLISMO Y PREVENCIÓN DEL DELITO	16.7447°	-96.74470°	REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO, REGIDORA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE LA MUJER OAXAQUEÑA	2023	\$30,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 pláticas	400 personas	% de pláticas sobre prevención del delito impartidas = (Número de pláticas impartidas*100)/Número de pláticas programadas

TEMA: GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS														
SAN PEDRO MÁRTIR	RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA INFANTES Y MUJERES	Generar una gobernanza permanente con instituciones sólidas en San Pedro Mártir	Crear una administración municipal fuerte en conocimiento de sus funciones con apego a los derechos humanos	Difundir los derechos humanos en el gobierno municipal y en la ciudadanía	PLATICAS Y TALLERES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS Y LAS MUJERES	16.7447	-96.74470°	REGIDOR A DE EQUIDAD DE GÉNERO, REGIDOR A DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE LA MUJER OAXAQUEÑA, SECRETARÍA DE LA SEBIENTI	2023-2025	\$60,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2 campañas	300 personas	% de campañas para erradicar la violencia implementadas = (número de campañas implementadas*100)/número de campañas programadas

TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	Sistema municipal de protección civil es frágil y deficiente	Mejorar el sistema municipal de protección civil que permita respuesta oportuna ante fenómenos naturales perturbadores.	Institucionalizar la protección civil municipal	Impulsar la normatividad municipal en protección civil	ELABORACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS	16.744223	-96.712156	SINDICO, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL, DIRECTOR A DE INPLAN	2024	\$50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 Atlas de riesgos	1430 personas	% de atlas de riesgos elaborados = (número de atlas de riesgos elaborados *100)/Número de atlas de riesgos programados

EJE ESTRATÉGICO 4:

SAN PEDRO MARTIR CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Diagnóstico específico

Población económicamente activa

La población económicamente activa (PEA) es “*el conjunto de personas en edad de trabajar (12 años o más) que tienen una ocupación o que están buscando activamente trabajo*”.

En San Pedro Mártir la PEA representa el **52.6%** de las 1,452 personas que son la población total de 12 años y más, es decir **764** personas.

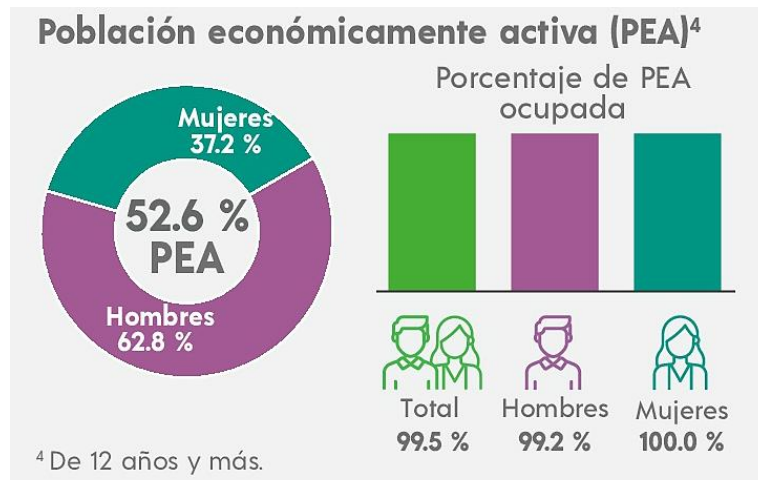
Tienen una ocupación o están buscando activamente trabajo

5 de cada **10** personas en edad de trabajar

Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica¹
	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
	Total	Ocupada	Desocupada			
1 452	764	760	4	686	2	52.62

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

De la PEA total el **99.5%** se encuentra ocupada y sólo el **0.5%** está desocupada. El hecho de que la **totalidad** se encuentre ocupada indica que existen opciones de empleo para la PEA.



Fuente: Ficha Panorama sociodemográfico de Oaxaca, 2020.

Las opciones de empleo no sólo se concentran localmente, sino también en la cabecera distrital Ocotlán de Morelos, en la capital del estado y su zona metropolitana, pues la cercanía al territorio municipal permite que la PEA se emplee en dichos centros urbanos.

Por otra parte, la población **no** económicamente activa (PNEA) representa el **47.2%** de la población de 12 años y más, **686** personas.

Son dependientes
económicamente hablando

Prácticamente **5 de cada 10**
personas en edad de trabajar

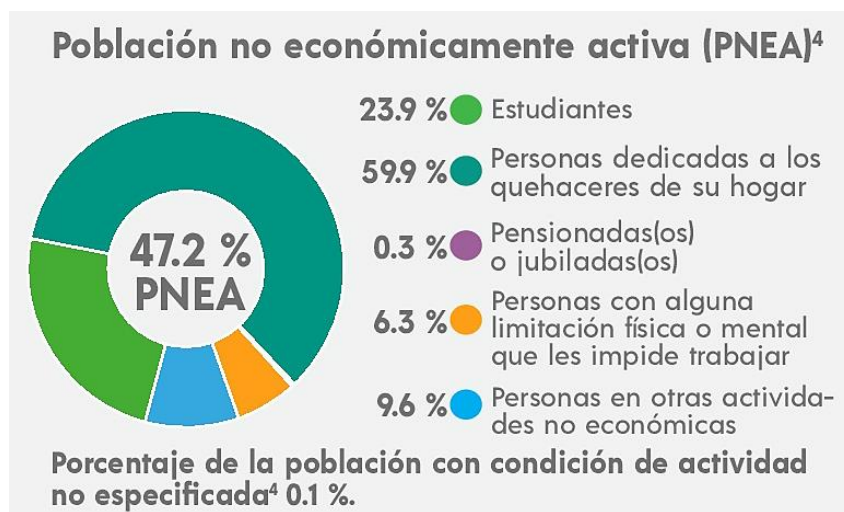
Las principales condiciones de la PNEA son personas dedicadas a los quehaceres del hogar **59.9%**, y estudiantes el **23.9%** de la población de 12 años o más en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral.

Dedicadas a los quehaceres del
hogar

6 de cada 10 personas no
económicamente activas

Estudiantes

2 de cada 10 de la PNEA



Fuente: Ficha Panorama sociodemográfico de Oaxaca, 2020.

Actividades económicas

Según el INEGI y de acuerdo con los sectores del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, los principales sectores de actividades económicas en San Pedro Mártir son:

Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua	Construcción
63.86	10.78	2.10
Comercio	Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros	No especificado
13.27	9.59	0.39

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

En orden de mayor a menor en cuanto a personas ocupadas en el sector, se tiene que el **63.8%** de la PEA se ocupa en la agricultura y ganadería (**6 de cada 10**), siendo **486** personas; seguido de **101** personas ocupadas en el sector comercio, es decir el **13.2%** (**1 de cada 10**);



mientras que **82** personas se ocupan en la minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, representando el **10.7%**, es decir **1 de cada 10**; seguido de **73** personas ocupadas en servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros, que son el **9.5%** de la PEA ocupada, **1 de cada 10** personas.

Por lo tanto, el sector de mayor ocupación de la PEA es el sector primario, específicamente agricultura y ganadería, el monto de participación en la economía del territorio municipal de estas dos actividades se obtiene en estadísticas del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en donde se refleja un valor de la producción agrícola para el ciclo 2022 de **9 millones 143 mil pesos** y en la producción pecuaria un valor para el mismo año de **2 millones 335 mil pesos**. Destacando que la actividad de mayor participación es la agricultura.

Aunque la actividad agrícola es la de mayor importancia, esta se ve limitada al enfocarse solamente en el eslabón de producción, no existiendo mecanismos claros y justos de vinculación con los eslabones de abasto de materia prima, transformación y comercialización. Por lo cual la economía de las familias está estancada y la distribución de la riqueza es inequitativa.

Lo anterior se ratificó en la mesa temática de participación democrática, resaltando la importancia del “campo” en la economía local, argumentándose que la situación actual pareciera de abandono institucional, por lo cual se exhorta al municipio impulsar la gestión para apoyo a los productores locales, para enfrentar de mejor manera los retos que representan factores como el acceso a tecnología, mejores mercados y asistencia técnica.

El camino para lograr una economía sostenible es aún muy largo y difícil, sin embargo, la autoridad municipal debe hacer su parte para avanzar en él, tocando puertas ante los otros niveles de gobierno y oportunidades de la iniciativa privada, de tal manera que el campo continúe siendo pilar de la economía local pero con miras a sostener la presente y futuras generaciones.

Problema identificado

En San Pedro Mártir la economía no crece con dinamismo ni es incluyente.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la economía local en el territorio municipal con igualdad de oportunidades para todos los sectores

Contribución a ODS	 
---------------------------	--

Estrategia: Fortalecer las actividades económicas a través inversión e innovaciones

Líneas de acción:	- Impulsar la inversión pública y privada en el sector económico - Promover microempresas locales con enfoque de sostenibilidad - Fomentar la integración de los eslabones en las cadenas productivas locales
--------------------------	---

Tema: Empleo

Diagnóstico específico

División ocupacional

Con base en el primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones, SINCO 2019, de acuerdo con el INEGI en el rubro de empleo los principales puestos de la PEA en San Pedro Mártir son:

Funcionarios, directores y jefes	Profesionistas y técnicos	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas
0.39	3.68	2.23	5.26
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	
1.45	61.76	13.27	
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	No especificado	
2.23	9.46	0.26	

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Se ratifica la importancia de las actividades del sector primario, pues el **61.7%** de la PEA se encuentra ocupada en actividades del dicho sector; le siguen en importancia con el **13.2%** trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios.

Se ocupan en actividades agropecuarias

6 de cada **10** personas de la PEA ocupada

En oficios

1 de cada **10** trabajadores

A la ocupación en el sector primario se suma el **9.4%** de trabajadores en actividades elementales y de apoyo, que implican básicamente esfuerzo físico, destreza motriz y conocimientos básicos que se aprenden en la práctica en sólo unas jornadas de trabajo, son ayudantes en actividades agropecuarias, construcción y servicios.

Auxilian realizando actividades sencillas y rutinarias

1 de cada **10** trabajadores

Posición en el trabajo

Lo anterior se comprende al analizar las estadísticas del INEGI, 2020, en cuanto a la posición en el trabajo, pues de las 761 personas que integran la PEA ocupada, el **59.1%** son trabajadores por cuenta propia y sólo el **27.3%** son trabajadores asalariados.

Trabajadores por cuenta propia

Prácticamente **6** de cada **10** personas

Asalariados

Casi **3** de cada **10** personas de la PEA ocupada

Trabajadores asalariados*	Empleadores
27.33	0.53
Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago
59.13	13.01

* Comprende empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.
Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

El bajo porcentaje de empleadores (**0.5%** de la PEA ocupada) ratifica el diagnóstico del limitado desarrollo e integración de los eslabones de las cadenas productivas.

El **13%** de la PEA ocupada se registran sin pago. En la práctica este porcentaje incrementa si se considera a la PEA ocupada en actividades del campo, pues muchas veces no reciben pago por su trabajo cuando los ingresos sólo cubren los gastos de producción.

No reciben ingreso por el trabajo realizado **1** de cada **10** trabajadores

Ingresos

Las características de los empleos en donde se ocupan la mayor parte de los trabajadores asalariados son trabajos eventuales (por temporada) y de poca especialización, por lo tanto el ingreso en la mayoría de ellos es limitado y escaso.

El bajo porcentaje de población ocupada con hasta **2 salarios mínimos**, así lo ratifica, pues sólo el **41.5%** de la PEA ocupada percibe hasta un máximo de 2 salarios mínimos, que representa **224** personas.

Con menos de 2 salarios mínimos **4** de cada **10** personas de la PEA ocupada

Población ocupada hasta con 2 salarios mínimos	
Valor	%
224	41.56

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

Este nivel de ingresos no es suficiente para que los trabajadores y sus familias satisfagan sus necesidades básicas.

Esto se refuerza con los indicadores señalados en el SISPLADE, con datos del Censo de población y vivienda 2020:

Indicador	%
Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	55.6
Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar	86.5

Fuente: SISPLADE, 2022

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smODSMunicipio.aspx?idMunicipio=315>

Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo **5** de cada **10** personas

Con ingreso inferior a la línea de bienestar **8** de cada **10** personas

Por lo cual en el municipio de San Pedro Mártir por lo menos **la mitad** de las personas económicamente activas ocupadas **no percibe ingresos que le alcancen** para cubrir el valor del costo de la canasta básica alimentaria.

Para sobrevivir en estas condiciones de ingresos, las familias se apoyan de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo, esto se registra en las estadísticas del INEGI, Censo 2020, observándose que el **66.4%** de los hogares (**327** hogares) percibe ingresos externos, de los cuales en el **91.7%** de los hogares la fuente son programas de gobierno (**300** hogares).

Percibe ingresos de fuentes diferentes al trabajo de sus integrantes Por lo menos **6** de cada **10** hogares

Complementan sus ingresos monetarios de la asistencia social gubernamental **9** de cada **10** de los hogares con ingresos externos

Hogares censales	Con percepción monetaria y tipo de fuente *		
	Total	Programas de gobierno **	De alguna persona que vive en otro país
492	66.46	91.74	20.49
	Jubilación o pensión	De alguna persona que vive en otra vivienda dentro del país	
	1.53	5.50	

* El porcentaje para cada tipo de fuente se obtuvo con respecto al total de hogares censales que perciben ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a que en los hogares censales pueden recibir ingresos de más de una fuente.

** Considera las fuentes de ingresos monetarios que perciben los integrantes de los hogares censales de programas sociales del gobierno federal o estatal

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

En la mesa temática de participación democrática se reflexionó en que, ya sea debido a que no existe oferta diversificada de empleo o por la búsqueda de mejores opciones para estudiar, la población municipal tiende a migrar del pueblo.

Problema identificado

En San Pedro Mártir las familias sobreviven con ingresos escasos e insuficientes en sus fuentes de trabajo.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Coadyuvar para que la PEA ocupada acceda a ingresos dignos.

Contribución a ODS	
	 
Estrategia:	Fortalecer el desarrollo y profesionalización en las actividades económicas
Líneas de acción:	- Impulsar la profesionalización de la PEA - Promover el desarrollo de emprendimientos a nivel local que generen empleos dignos

Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural

Diagnóstico específico

Sector agrícola

Como se observa en el diagnóstico de actividades económicas el sector agrícola es el de mayor relevancia, tanto por el número de personas ocupadas como por el valor de producción.

El Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) registra para el 2022, como principales cultivos que se producen en los campos de San Pedro Mártir:

- a) Por superficie cultivada: Maíz para grano
- b) Por valor de la producción: Jitomate, maíz, rosa, tuna roja, calabacita, ejote y pepino.

Cultivo/variedad	Superficie(ha)		Producción		Valor de la producción (miles de pesos)
	Sembrada	Cosechada	Toneladas	Gruesas	
1 Alfalfa verde s/clasificar	3	3	254.44		119.14
2 Calabacita italiana (zucchini)	2.2	2.2	33.51		315.56
3 Chicharo s/clasificar	0.85	0.85	1.35		11.76
4 Ejote s/clasificar	4	4	44.58		336.82
5 Frijol otros negros	3.5	3.5	3.12		46.39
6 Garbanzo grano blanco	4	4	5.04		52.51
7 Maíz grano blanco	525.35	525.35	562.87		2,269.85
8 Nopalitos s/clasificar	3.4	3.2	21.54		157.22
9 Pepino americano chino	2.95	2.95	54.77		334.99
10 Rosa s/clasificar	3.2	2		1,412.30	681.58

Cultivo/variedad	Superficie(ha)		Producción		Valor de la producción (miles de pesos)
	Sembrada	Cosechada	Toneladas	Gruesas	
Tomate rojo					
11 (jitomate) saladette	3	3	643.83		4,499.77
12 Tuna roja	4	4	37.2		317.81
Total	559.45	558.05			9,143.39

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2022.

Por superficie cultivada domina el maíz blanco para grano con **525.5** hectáreas; es decir, en el **93.9** % de la superficie cultivada total es de maíz; el resto de los cultivos se registran en superficies pequeñas (en un rango de **1 a 4** hectáreas por cultivo).

Cultivo de maíz **9 de cada 10** hectáreas cultivadas

Lo que es muy rescatable es la diversificación de cultivos, pues los productores locales han incursionado en la producción de diferentes especies, obteniendo resultados favorables en el desarrollo agrícola del territorio.

En cuanto a volumen y valor de producción, se observa que muchos cultivos con baja superficie son altamente rentables, sobresaliendo el jitomate (bajo invernadero) en donde con 3 hectáreas supera el valor de la producción del maíz grano en un **98.2%** más.

Sobresalen además cultivos con poca superficie y con altos valores de producción, como son:

Rosa	3.2 hectáreas y 681 mil pesos en valor de la producción
Calabacita italiana	2.2 hectáreas y valor de producción de 315 mil pesos
Pepino americano	2.95 hectáreas y 334 mil pesos de valor de la producción
Tuna roja	3 hectáreas con 317 mil pesos de valor
Ejote	4 hectáreas y 336 mil pesos en valor de la producción

Estos valores permiten identificar el potencial agrícola del territorio de San Pedro Mártir, lo cual debe ser considerado por la autoridad municipal y los productores para continuar impulsando el incremento de superficie cultivada.

El INEGI (Compendio de información geográfica municipal 2010) identifica en uso del suelo con agricultura al **85.83%** del territorio y zona urbana el **14.17%**; además, en uso potencial del suelo al **95.6%** del territorio con potencial para la agricultura mecanizada continua.

En general la superficie agrícola es plana, distribuida al norte y sureste de la zona urbana, predomina un grado medio de tecnificación, pues se cuenta con uso de maquinaria agrícola para labores culturales y medios tradicionales como la yunta. Cuenta con acceso a riego a través de pozos norias, distribuidos en la superficie agrícola.

En la mesa temática de participación democrática se identificaron una serie de problemas que limitan la producción agrícola, entre los que resaltan la disminución del nivel de agua de los pozos noria lo que significa menor disponibilidad de agua para riego, el incremento de incidencia de plagas y enfermedades, los altos costos de los insumos, nulo desarrollo de la agroindustria, limitado acompañamiento técnico e incipiente organización para la producción y comercialización.

Así mismo, en la mesa temática se orientó a la autoridad municipal dirigir esfuerzos hacia la promoción de innovaciones para los sistemas agrícolas actuales, pues los campesinos se mantienen en el uso de tecnología tradicional y métodos culturales poco eficientes.

Producción pecuaria

El SIAP registra para el territorio de San Pedro Mártir los siguientes valores para el 2022 en cuanto a producción pecuaria:

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Ganado en pie		
Bovino	6.86	222.38
Porcino	6.56	193.31
Ovino	5.05	213.55
Caprino	8.70	311.13
Subtotal	27.18	940.39
Ave y guajolote en pie		
Ave	3.20	66.37
Guajolote	0.34	14.93
Subtotal	3.54	81.31
Total		1,021.71
Carne en canal		
Bovino	3.53	226.97
Porcino	4.87	233.49
Ovino	2.59	237.17
Caprino	4.35	330.86
Ave	2.39	69.67
Guajolote	0.26	17.26
Subtotal	18.01	1,115.45
Leche (miles de litros)		
Bovino	21.44	129.50
Subtotal	21.44	129.50
Otros productos		
Huevo para plato	2.44	62.06
Lana	0.87	6.85
Subtotal		68.92
Total		1,313.88
Gran Total		2,335.59

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Ganadera 2022.

Con base en estos datos del SIAP 2022, el principal ganado en pie que se maneja en el municipio es el caprino, con **8** toneladas producidas por año, representando un valor económico de **311** mil pesos anuales.

Las demás especies bovino, porcino y ovino, mantienen valores cercanos al caprino en volumen y valor de la producción, todos son de importancia para la Unidad de producción familiar debido a que representan un

sistema de ahorro, pues cuando surge un imprevisto o emergencia económica disponen del animal para cubrir dicho gasto. Sin embargo, los valores son bajos comparados con otros municipios de la región y del estado, por lo que no representa una actividad económica de impacto para la economía global del territorio municipal.

De igual manera las aves de corral son para autoconsumo, producidos en traspatio sin manejo zoosanitario, por lo que los niveles de producción son bajos.

Cuando los productores procesan la producción primaria, como es la venta en carne de canal, se obtiene una mayor ganancia, en las estadísticas anteriores se observa que con **la mitad** de las toneladas en canal, respecto al ganado en pie, se obtiene un valor de la producción similar en ambos casos.

En la mesa temática de participación democrática se comentó como principal reto de la actividad pecuaria el salir de la actividad pecuaria de traspatio, pues el modelo es sólo de subsistencia y limita el desarrollo económico y potencial productivo del territorio.

Autosuficiencia alimentaria

La producción agrícola de granos básicos como son el maíz y el frijol es destinada principalmente para el autoconsumo, en el caso del primero algunas familias comercializan su excedente en la misma localidad. Sin embargo, la producción de una familia promedio no es suficiente para abastecer los requerimientos anuales de dichos granos, por lo cual tienen que acudir a la compra del producto.

Las principales fuentes de abasto son la tienda DICONSA y las misceláneas, tiendas de abarrotes, panadería, entre otros. De manera importante las familias de la comunidad asisten los días de plaza que se realiza el día viernes en el municipio vecino de Ocotlán de Morelos, en donde se surten de frutas, verduras, abarrotes, entre otros alimentos y artículos; así como también realizan la compra-venta de sus productos y animales.

Los productos agrícolas que se destinan a la comercialización son las verduras, siendo el destino la plaza de Ocotlán de Morelos y la central de abastos de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Estos productos son comercializados sin ningún proceso de valor agregado, lo que implica que las mayores ganancias las obtengan los intermediarios.

En la mesa temática de participación democrática se identificó que al no ser capaces de producir los alimentos básicos para autoconsumo anual entonces no se cuenta con autosuficiencia alimentaria, por el contrario se es dependiente de oferta externa, lo que incrementa la vulnerabilidad de las familias.

Infraestructura productiva

En el territorio municipal existe infraestructura vinculada con la producción agrícola principalmente, la cual se describe en el cuadro siguiente:

Infraestructura	Situación actual
Infraestructuras de captación de agua en zona agrícola	Existen 2 presas, 3 represas y 19 ollas de captación, algunos productores tienen su propio pozo para uso agropecuario. El agua captada es utilizada para mantener el nivel de los pozos noria mediante infiltración natural.
Invernaderos	20 invernaderos operando, existe un número similar de estructuras abandonadas

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

En las represas ha sido notorio en los últimos 4 años la disminución del volumen captado de agua, principalmente por la disminución de la precipitación pluvial como uno de los efectos del cambio climático.

Problema identificado

En San Pedro Mártir las actividades relacionadas con la producción y distribución de alimentos están poco desarrolladas lo que genera dependencia en el abasto de alimentos

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar los niveles de producción y rentabilidad de las unidades de producción locales.

Contribución a ODS	2 HAMBRE CERO 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
---------------------------	---

Estrategia: Fortalecer la profesionalización y tecnificación de las unidades de producción

Líneas de acción:	- Promover el desarrollo de los eslabones transformación y comercialización - Fomentar el incremento de instalaciones y equipos para optimizar técnicas de producción - Impulsar innovaciones tecnológicas en las cadenas de producción
--------------------------	---



Matriz de planeación

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	Actividades relacionadas con la producción y distribución de alimentos están poco desarrolladas	Mejorar la autosuficiencia alimentaria en el territorio municipal.	Fortalecer la productividad y el valor agregado del sector agroalimentario	Impulsar innovaciones tecnológicas en las cadenas de producción	PLATICAS Y TALLERES A LOS AGRICULTORES PARA LA FABRICACION DE FERTILIZANTES ANTES ORGANICOS	16.7447	-96.74470°	DIRECTOR A DE AGRICULTURA, SECRETARIO DE SEFADER, DIRECTOR A GENERAL DEL ICAPET	2023	\$100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 Cursos	200 personas	% de cursos para fabricación de fertilizantes orgánicos realizados = (número de cursos realizados*100)/número de cursos programados
SAN PEDRO MÁRTIR	Disminución de los niveles de agua de los pozos noria	Mejorar la autosuficiencia alimentaria en el territorio municipal.	Fortalecer la productividad y el valor agregado del sector agroalimentario	Fomentar el incremento de instalaciones y equipos para optimizar técnicas de producción	REHABILITACION DE LA PRESA DE BAJO DEL CERRO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.75222°	-96.70224°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR A DE AGRICULTURA, DIRECTOR A DE ECOLOGÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	19500 m2	1365 personas	% de metros cuadrados de presa rehabilitados = (Número de m2 de presa rehabilitados*100)/ Número de m2 de presa programados

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	Disminución de los niveles de agua de los pozos noria	Mejorar la autosuficiencia alimentaria en el territorio municipal.	Fortalecer la productividad y el valor agregado del sector agroalimentario	Fomentar el incremento de instalaciones y equipos para optimizar técnicas de producción	AMPLIACIÓN DE LA OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL DEBAJO DEL CERRO	16.74769°	-96.69833°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR A DE AGRICULTURA, DIRECTOR A DE ECOLOGÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2500 m2	1200 personas	% de metros cuadrados de olla de captación ampliados = (Número de m2 de olla de captación ampliados *100)/ Número de m2 de olla de captación programados
SAN PEDRO MÁRTIR	Disminución de los niveles de agua de los pozos noria	Mejorar la autosuficiencia alimentaria en el territorio municipal.	Fortalecer la productividad y el valor agregado del sector agroalimentario	Fomentar el incremento de instalaciones y equipos para optimizar técnicas de producción	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN EL RIO LA GARZONA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.72749°	-96.68848°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR A DE AGRICULTURA, DIRECTOR A DE ECOLOGÍA, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5 pza	1292 personas	% de colectores construidos = (Número de colectores construidos *100)/ Número de colectores programados

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	Disminución de los niveles de agua de los pozos noria	Mejorar la autosuficiencia alimentaria en el territorio municipal.	Fortalecer la productividad y el valor agregado del sector agroalimentario	Fomentar el incremento de instalaciones y equipos para optimizar técnicas de producción	REHABILITACION DE PRESA PARA AGUAS PLUVIALES ATRÁS DEL COBAO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.73 903°	- 96.694 69°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTORA DE AGRICULTURA, DIRECTORA DE ECOLOGÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA, SECRETARIO DE SINFRABIE N	2024	\$ 500,00 0.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	533 0 m2	940 personas	% de metros cuadrados de presa rehabilitados = (Número de m2 de presa rehabilitados*100)/ Número de m2 de presa programados
San Pedro Mártir	CONTAMINACION EN RIOS Y ARROYOS	Mejorar la autosuficiencia alimentaria en el territorio municipal.	Fortalecer la productividad y el valor agregado del sector agroalimentario	Fomentar el incremento de instalaciones y equipos para optimizar técnicas de producción	TEQUIO PARA MANTENER LIMPIOS LOS RÍOS Y ARROYOS	- 96.69 03	16.729 4	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTORA DE ECOLOGÍA	2023-2025	\$ 20,000 .00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	6 KM	1405	% de km de ríos y arroyos limpiados = (Número de kilómetros de ríos y arroyos limpiados*100) / Número de km de ríos y arroyos con limpieza programados
San Pedro Mártir	FALTA DE ARBOLADO EN LOS ALREDEDORES DE LA PRESA	Mejorar la autosuficiencia alimentaria en el territorio municipal.	Fortalecer la productividad y el valor agregado del sector agroalimentario	Fomentar el incremento de instalaciones y equipos para optimizar técnicas de producción	TEQUIO PARA LA REFORESTACION DE LA PRESA DE BAJO DEL CERRO	- 96.70 3	16.752	DIRECTORA DE ECOLOGÍA / DIRECTORA DE AGRICULTURA, COESFO	2023-2025	\$ 20,000 .00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	300 00 M2	1400	% m2 de área reforestada = (Número de m2 de área reforestada*100) / Número de m2 de área reforestada programados

EJE ESTRATÉGICO 5:

SAN PEDRO MARTIR CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

Tema: Infraestructura para comunidades sostenibles

Diagnóstico específico

Infraestructura pública

La infraestructura pública *“comprende aquellos espacios que son de uso público y que representan puntos de convivencia política, social y/o cultural, además, son espacios físicos necesarios para la prestación de servicios públicos y desarrollo institucional del gobierno municipal”*.

En San Pedro Mártir la infraestructura pública abarca:

- a) Oficinas de gobierno, las cuales son espacios físicos en donde se desarrollan las actividades de gobierno y atención al público, representadas por el palacio municipal y distribuidas en oficinas de acuerdo con las áreas municipales.

Áreas (comparten oficina)	Número de oficinas
Presidencia, Regidurías de Hacienda, Educación, Equidad de Género, Direcciones de obras, salud, cultura y deporte, agricultura y ecología. Tesorería y Secretaría municipales	1
Sindicatura, Regiduría de policía y Dirección de vialidad	1

Lo anterior implica que la atención al público no es eficiente, pues al compartir áreas de atención se ofrece un servicio de baja calidad al ciudadano, al carecer de privacidad y existir elementos de distracción en la atención.

- b) Áreas de reuniones, espacios para reuniones informativas y/o toma de acuerdos internas o con ciudadanos, consistente en salón de usos múltiples en buenas condiciones y sala de reuniones ubicada en segunda planta del palacio municipal, esta última se encuentra en mal estado.
- c) Cárcel municipal, espacio para resguardo de infractores de la ley en asuntos menores, su estado actual se considera deficiente.
- d) Oficinas auxiliares, espacios en donde se desarrollan actividades de gobierno complementarias como el DIF municipal y la Instancia municipal de la mujer.
- e) Áreas públicas, espacios comunitarios en donde se reúnen los habitantes del municipio para actividades sociales, comerciales o de ocio y esparcimiento, caracterizadas por la plaza pública, kiosco, cancha municipal, mercado público (actualmente sin uso pues es obra inconclusa de administraciones pasadas), panteón municipal

En el cuadro siguiente se detallan los requerimientos prioritarios:

Infraestructura	Situación actual
Palacio municipal	Se terminó de construir en el año 1986. En condiciones regulares estructuralmente, requiere mantenimiento y redistribución de áreas para mejorar la atención a la ciudadanía.
Panteón municipal	Aún con disponibilidad de espacios, bardeado perimetral en condiciones aceptables, requiere mantenimiento con limpieza.
Explanada municipal	Con jardineras pequeñas, en mal estado, requiere techado para realización de actividades de gobierno.
Templo católico	Data de los años 1800, requiere mantenimiento.

Fuente: Autoridad municipal, 2023

En la mesa temática de participación democrática se comentó que la plaza pública se encuentra abandonada, ninguna autoridad municipal ha invertido en su mejoramiento; así mismo, los requerimientos de mantenimiento del palacio municipal son visibles que deberán ser atendidos por la autoridad municipal para evitar mayor deterioro.

Equipamiento público

El equipamiento público es *“el conjunto de instalaciones fijas o móviles que proporcionan apoyo físico a los servicios, actividades y programas de uso público”*. En este apartado se describe el equipamiento público de electrificación, alumbrado público y urbanización.

- Electrificación

Toda la zona urbana cuenta con red eléctrica, sin embargo, se comienza a identificar viviendas que están siendo construidas fuera de la zona urbana actual, los cuales requerirán del servicio, existiendo la opción de electrificación con base en sistemas de paneles solares.

En la ficha técnica del INPLAN 2023, con datos de INEGI 2020, se identifica que, de las 491 viviendas habitadas, sólo **4** se encontraban sin energía eléctrica, el **0.8%** del total de viviendas.

En tanto que la Secretaría de Bienestar, en su Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, señala que **13** personas presentaban carencia de vivienda sin energía eléctrica, el **0.7%** de las personas con carencia por servicios básicos en la vivienda.

A pesar de dichos números oficiales en la realidad se ven incrementados ante el crecimiento de la mancha urbana en áreas donde aún no existe red eléctrica, aunado que el servicio de luz es vital para el desarrollo de una vida moderna y digna representa un carácter prioritario de atención.

Los puntos en donde se requiere ampliación de la red eléctrica son:

- Calle Santa Elena
- Callejón 5 de Mayo

- Calle Privada del Rancho San Antonio

Así mismo, en la mesa temática de participación democrática se identificó el requerimiento de mejorar la repotenciación de la línea eléctrica, para ayudar al uso de mejor equipamiento en las actividades económicas y de comercio en la localidad.

- **Alumbrado público**

El alumbrado público consistente en la iluminación de las vías públicas, parques públicos y demás espacios de libre circulación, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal y seguro desarrollo de las actividades comunitarias.

El alumbrado público es un servicio municipal por lo que el H. Ayuntamiento se encarga de su instalación y mantenimiento.

En San Pedro Mártir se cuenta con alumbrado público en las principales calles de la zona urbana. En la mesa temática de participación democrática se incentiva a la autoridad municipal para que considere sistemas basados en energías amigables como los paneles solares.

Las calles identificadas con requerimiento indispensable de alumbrado público son las calles Benito Juárez y Niños Héroes.

- **Urbanización**

En este apartado se entiende a la urbanización como *"la transformación de zonas rurales y suburbanas en entornos urbanos, mediante el diseño, planificación, mejoramiento y construcción de calles"*.

Por ello se prioriza la **pavimentación de calles** como un elemento de desarrollo urbano, en la zona urbana la mayoría de las calles se encuentran sin pavimentación, además de que muchas de las calles pavimentadas requieren obras complementarias para incrementar su vida útil.

Las calles de tierra se encuentran en malas condiciones lo que hace difícil el tránsito en las mismas y en ocasiones han generado accidentes, sobre todo en época de lluvias.

Algunas de las calles con requerimiento de pavimentación se identificaron en la mesa temática de participación democrática, señalándose como calles prioritarias a intervenir en esta administración:

- Calle Morelos
- Calle Nueva
- Calle Benito Juárez
- Calles en el Paraje El Arenal
- Calle 16 de Septiembre
- Calle Asunción
- Calle 5 de Febrero
- Calle 5 de Mayo

El crecimiento desordenado de la zona urbana a implicado que no exista diseño de la distribución de calles, existiendo variabilidad en ancho de calles y en que muchas de ellas no cuenten con especificaciones técnicas como banquetas, cunetas de drenaje, señalamientos viales, entre otras. Así mismo, sólo las calles del centro de la población se han señalado con “nombres” de las mismas, siendo una tarea pendiente por desarrollar, para así mejorar la imagen urbana y de tránsito.

Problema identificado

La infraestructura y equipamiento público no es sostenible en el municipio de San Pedro Mártir debido a que es insuficiente para satisfacer las necesidades de la comunidad

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Generar infraestructura y equipamiento sostenible en el territorio municipal

Contribución a ODS		
---------------------------	---	--

Estrategia: Mejorar la infraestructura y equipamiento público municipal

Líneas de acción:	- Fortalecer la infraestructura pública municipal - Acrecentar el equipamiento público de electrificación y alumbrado - Incrementar la urbanización de la zona urbana municipal
--------------------------	---

Tema: Infraestructura educativa

Diagnóstico específico

Como se mencionó en el diagnóstico del eje Bienestar, la infraestructura educativa con la que se cuenta en el municipio involucra desde el servicio de preescolar hasta una escuela de nivel medio superior; sin embargo, ello no garantiza que la población asista a estas instituciones, pues se considera que la infraestructura educativa es insuficiente en relación con el crecimiento de la población en edad escolar, reflejándose en la edad de bachillerato un mayor porcentaje de personas que migran a los Estados Unidos de América en busca de mejores condiciones de vida.

Los requerimientos en infraestructura educativa se presentan en el siguiente cuadro:

Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Número de aulas	Situación actual
TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	3	Requiere mantenimiento general en la infraestructura

Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Número de aulas	Situación actual
BENITO JUÁREZ	PREESCOLAR	4	Requiere mantenimiento general en la infraestructura
PORFIRIO DIAZ	PRIMARIA	9	Requiere techado en el área de impartición de educación física.
TIERRA Y LIBERTAD	PRIMARIA	0	Se tienen 6 aulas provisionales, que no cuentan con las condiciones adecuadas. Adicionalmente se requiere servicios sanitarios, plaza cívica, techado, aula de usos múltiples y cerco perimetral, para mejorar la seguridad. Además construcción y equipamiento de bebederos.
COBAO PLANTEL NÚM. 65 SAN PEDRO MÁRTIR	BACHILLERATO	7	Se requiere techado en el área de impartición de educación física.
ANGEL AVENDAÑO YESCAS	PREESCOLAR MÓDULO EXTENSIÓN SECCIÓN 59	0	Ocupa instalaciones de la escuela primaria Porfirio Díaz. Requiere instalaciones propias
TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0117I	SECUNDARIA MODULO EXTENSIÓN TELESECUNDARIA SECCIÓN 59	0	Ocupa instalaciones de la escuela primaria Porfirio Díaz. Requiere instalaciones propias

Fuente: Mesa temática de participación democrática, 2023

En el cuadro anterior se identificaron las necesidades prioritarias emanadas de la mesa temática de participación democrática, pues siendo los requerimientos mayores a los enlistados se reconoce la priorización que se debe hacer para optimizar los recursos.

Sobresale la existencia de 2 módulos de apoyo, uno en nivel preescolar y otro en secundaria, los cuales además de ser atendidos por docentes adscritos a la sección 59, lo hacen en instalaciones de la escuela primaria Porfirio Díaz, ante lo cual la saturación de alumnos en una misma área implica mayores riesgos de seguridad, atención y desarrollo académico.

Problema identificado

En San Pedro Mártir todos los planteles escolares presentan requerimientos de mejora por lo que no prestan servicios de calidad

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Incrementar la suficiencia y calidad de la infraestructura educativa

Contribución a ODS		4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	
---------------------------	--	-------------------------------	--	--

Estrategia: Impulsar el desarrollo de la infraestructura educativa en el municipio

Líneas de acción:	- Fortalecer la creación de infraestructura educativa - Promover el mejoramiento de los planteles educativos
--------------------------	---

Tema: Vivienda

Diagnóstico específico

El INEGI 2020 identifica que en San Pedro Mártir el número de viviendas particulares habitadas es de **491** viviendas, según datos del INEGI 2020, representando el **0.1%** del total de viviendas habitadas en el estado de Oaxaca.

El promedio de ocupantes por vivienda es de **3.9** personas. En general no se tienen condiciones de hacinamiento en la vivienda pues el promedio de ocupantes por cuarto es de **1.3** personas.

Total de viviendas particulares habitadas

491 representa menos del 0.1 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda 3.9

Promedio de ocupantes por cuarto 1.3

Viviendas con piso de tierra 62.0 %

Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

La medición de la pobreza del CONEVAL, con datos del INEGI 2020, indica que las carencias en la vivienda con valores más altos corresponden a las viviendas habitadas con estufa de leña o carbón sin chimenea con el **66.4%** de las viviendas, agrupando a **315** viviendas. En comparación con la situación estatal existe una brecha del **25.8%**.

Con estufa de leña o carbón sin chimenea **6** de cada **10** viviendas

Las viviendas habitadas con piso de tierra eran, en 2020, **304** viviendas, es decir el **61.9%** de las viviendas habitadas. La brecha con el valor estatal es del **48.6%**.

Con piso de tierra **6** de cada **10** viviendas

Sobresale también el registro de viviendas con paredes endebles, siendo el **30%** de las viviendas habitadas, con un valor de **143** viviendas.

Carecen de paredes resistentes a los efectos climáticos **3** de cada **10** viviendas

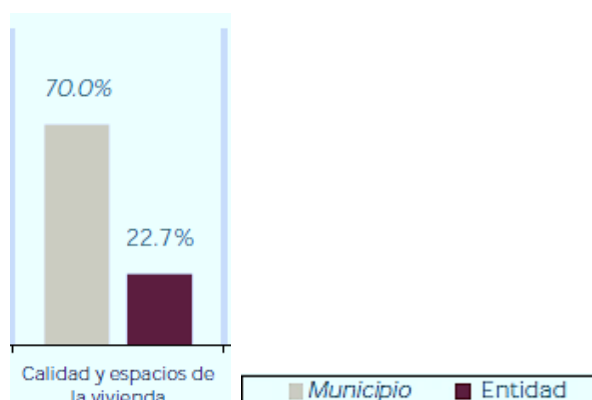
Además, la misma fuente indica que el **9%** de las viviendas presentan hacinamiento, siendo **43** viviendas. La forma de combatir este indicador es mediante la construcción de cuartos dormitorios para mejorar los espacios en la vivienda.

La cantidad de personas supera la capacidad de la vivienda **1** de cada **10** viviendas

MUNICIPIO	Viviendas con techos endebles		Viviendas con paredes endebles	
	Valor	%	Valor	%
Estatal	11,836	1.13	71,405	6.84
Municipal	2	0.42	143	30.17
	Viviendas con estufa de leña o carbón sin chimenea		Viviendas con hacinamiento	
	Valor	%	Valor	%
	424,230	40.65	119,882	11.49
	315	66.46	43	9.07
	Viviendas con piso de tierra			
	Valor	%		
	149,170	13.25		
	304	61.91		

Fuente: Ficha técnica CG-COPLADE, 2022.

Según el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, elaborado por la Secretaría de Bienestar, en San Pedro Mártir existen **1,331** personas con carencia en calidad y espacios en la vivienda.



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023

Dicho valor representa el **70%** de la población total del municipio que presentan dicha carencia, es un valor muy alto.

Con carencia en calidad y espacios en la vivienda **7** de cada **10** personas

La brecha del municipio en referencia al nivel estatal es del **47.3%**.

La misma fuente indica que la carencia mayor de las personas es que habitan en viviendas que cuentan con piso de tierra (**1,138** personas) seguido de quienes viven en viviendas con muros de materiales endeble (**563** personas).

Carencias	Número de personas
Calidad y espacios de la vivienda ¹	1,331
En viviendas con pisos de tierra ²	1,138
En viviendas con techos de material endeble ²	0
En viviendas con muros de material endeble ²	563
En viviendas con hacinamiento ²	261

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023

Problema identificado

En San Pedro Mártir aún existen un alto porcentaje de personas que presentan carencia por calidad y espacios de la vivienda.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Disminuir el valor de número de personas con carencias en calidad y espacios de la vivienda, principalmente en aquellas de mayor vulnerabilidad

Contribución a ODS	 
---------------------------	--

Estrategia: Atender las necesidades de vivienda de la población vulnerable

Líneas de acción:	- Impulsar la calidad de la vivienda de la población vulnerable - Fortalecer los espacios de las viviendas de la población vulnerable
--------------------------	--

Tema: Agua potable y saneamiento

Diagnóstico específico

Agua entubada

En la zona urbana del municipio de San Pedro Mártir no se cuenta con red pública de agua entubada, ante lo cual las familias se abastecen del vital líquido a través de pozos noria ubicados en cada vivienda. De esta manera ha sido a lo largo del tiempo de la existencia de la comunidad.

Lo anterior se refleja en las estadísticas del INEGI 2020:

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas
		Total
Total	Total	490
Disponen de agua entubada	Subtotal	332
Disponen de agua entubada	Del servicio público de agua	1
Disponen de agua entubada	De un pozo particular	305
Disponen de agua entubada	De otra vivienda	26
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	Subtotal	41
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	Del servicio público de agua	1
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	De un pozo particular	35
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	De otra vivienda	5
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	Subtotal	291
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De un pozo particular	270
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De otra vivienda	21
No disponen de agua entubada	Subtotal	158
No disponen de agua entubada	Acarreada de un pozo	122
No disponen de agua entubada	Acarreada de otra vivienda	36

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020

Se observa que el **92%** de las viviendas con disponibilidad de agua la fuente de abastecimiento es pozo particular.

Disponen de agua de un pozo particular

9 de cada **10** viviendas

Lo mismo sucede cuando se analiza viviendas que disponen de agua dentro de la vivienda o sólo en el patio o terreno (**85%** y **93%** respectivamente de viviendas con fuente pozo particular); lo cual se explica por la no existencia de red pública de agua entubada.

En cuanto al indicador de viviendas sin acceso al agua dentro de la misma, el INEGI 2020 registra **158** viviendas sin acceso, siendo el **32.18%** del total de las viviendas habitadas. Este porcentaje es **22.4%** mayor al valor estatal.

Sin disponibilidad de agua dentro de la misma

3 de cada **10** viviendas

MUNICIPIO	Viviendas sin acceso al agua dentro de la misma	
	Valor	%
Estatal	110,050	9.77
Municipal	158	32.18

Fuente: Ficha técnica CG-COPLADE, 2022.

La Secretaría del Bienestar, con datos del CONEVAL, en su Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, identifica que **1,790** personas presentan la carencia de vivienda sin acceso al agua.

Carencias	Número de personas
Servicios básicos en la vivienda ¹	1,806
En viviendas sin acceso al agua ²	1,790

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023

La mayoría de las viviendas cuenta con pozos particulares donde, a través de un sistema de noria, los pobladores se hacen llegar del recurso vital a sus viviendas. Para las familias que no cuentan con pozos propios, los gastos que se generan para la adquisición del vital líquido lesionan la economía de las familias, aumentando las brechas de desigualdad y pobreza con el resto de la población.

Además, en la mesa temática de participación democrática se resaltó el riesgo que existe para el abasto del agua para uso humano ante la disminución de los niveles de agua en los pozos noria, favorecido por los efectos del cambio climático.

Drenaje sanitario

Con datos del INEGI 2020, se obtiene que en San Pedro Mártir las viviendas habitadas sin acceso a drenaje representan el **88.5%**, siendo **435** viviendas.

No cuentan con drenaje

Casi **9** de cada **10** viviendas

MUNICIPIO	Viviendas sin drenaje	
	Valor	%
Estatad	217,520	19.32
Municipal	435	88.59

Fuente: Ficha técnica CG-COPLADE, 2022.

La diferencia entre el porcentaje municipal y el de todo el estado de Oaxaca es del **69.2%**, siendo muy grande la brecha en este tema.

La misma fuente indica que existen sólo **55** viviendas que disponen de drenaje, el **11.2%** de las viviendas habitadas.

Disponen de fosas sépticas

1 de cada 10 viviendas

Viviendas particulares habitadas	Disponibilidad de drenaje		
	Disponen de drenaje	No disponen	No especificado

		de drenaje	
--	--	---------------	--

490 55 435 0

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020

La razón de estas estadísticas es que en San Pedro Mártir **no existe** red pública de drenaje sanitario.

Carencias	Número de personas
Servicios básicos en la vivienda ¹	1,806
En viviendas sin drenaje ²	1,693

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023

La no existencia de red de drenaje genera serios problemas de salud comunitaria, por los focos de infección que la deficiencia de este servicio provoca en las personas, más aún, cuando tampoco se tienen fosas sépticas adecuadas en sus domicilios.

Problema identificado

En San Pedro Mártir el acceso a agua para uso humano y a drenaje sanitario no es sostenible

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar el acceso a agua para uso humano y a drenaje sanitario de manera sostenible

Contribución a ODS		4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	
-----------------------	--	---------------------------	---	--

Estrategia: Fortalecer la disponibilidad de agua para consumo humano y de drenaje sanitario en el territorio municipal

Líneas de acción:	- Optimizar los sistemas de captación de agua para recuperación de pozos noria - Realizar análisis de viabilidad para introducción de redes públicas de agua y drenaje sanitario - Promover sistemas de drenaje sanitario amigables con el medio ambiente
--------------------------	---

Tema: Caminos y carreteras

Diagnóstico específico

El municipio de San Pedro Mártir se comunica con la cabecera Distrital de Ocotlán de Álvarez a través de carretera 175 Oaxaca - Puerto Ángel, su desviación se encuentra en el kilómetro 39.4, desde donde se recorren 1.5 km para llegar a la zona urbana.

De la capital del estado de Oaxaca a San Pedro Mártir se recorre una distancia de 45 km, en un tiempo de aproximadamente 50 minutos.

Por lo cual las vías de comunicación de acceso se consideran en buenas condiciones y por lo tanto un municipio bien comunicado.

Los principales requerimientos del camino de acceso (entronque carretera federal 175 a zona urbana) son el mantenimiento en limpieza de cunetas sobre todo antes de la época de lluvias.

Caminos rurales

Al interior del municipio, las vías primarias se consideran suficientes para conectividad con la cabecera municipal, sin embargo, la mayoría de ellas requieren de mantenimiento o mejora, pues solo los caminos principales se encuentran pavimentados y en buenas condiciones.

En caminos rurales únicamente se identifica al camino de terracería Viejo Asunción con un recorrido de 2 kilómetros, los cuales se encuentran en mal estado, agravándose su tránsito en época de lluvias.

Además, se cuentan con alrededor de **15** caminos cosecheros estos se encuentran en condiciones regulares, ya que necesitan rehabilitación, al igual que abrir nuevos para que exista una mayor movilidad de los productores a sus terrenos de siembra.

En toda la red vial interna del municipio existen parajes en donde se requieren obras complementarias como puentes y vados, pues son puntos en donde la comunicación terrestre se interrumpe en cada época de lluvias.

Así mismo, los caminos cosecheros son insuficientes, debido a que algunos terrenos de siembra que se encuentran en los límites del territorio municipal y no se tiene acceso con carreta o camioneta, por lo que solo son veredas por donde pasa una sola persona.

Debido a esta situación, se considera como principal problemática la insuficiencia de las vías de comunicación que ayuden a la población dedicada a la agricultura a desarrollar de manera más eficiente sus actividades, por lo que es importante dar mantenimiento a los caminos cosecheros, al igual que abrir nuevos caminos que den acceso a los terrenos de siembra ubicados a orillas del territorio.

En la mesa temática de participación democrática se ratificó la importancia de los caminos cosecheros, pues la actividad agrícola es la más importante para la economía comunitaria, estos caminos requieren mantenimiento constante para mantener un movimiento de productos fluido, previniendo la época de temporal en donde se dificulta el acceso a las zonas de cultivo.

Problema identificado

En San Pedro Mártir la red de caminos rurales y cosecheros se deteriora en época de lluvias dificultando el tránsito de personas y mercancías

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la libertad de desplazamiento de personas y mercancías por todo el territorio municipal

Contribución a ODS		4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	
---------------------------	--	--	--	--

Estrategia: Eliminar los obstáculos de las vías de comunicación que dificulten el tránsito de personas y mercancías

Líneas de acción:	- Mejorar caminos de terracería - Procurar buenas condiciones de tránsito en las vías de comunicación internas del territorio
--------------------------	--

Matriz de planeación

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	NO SE CUENTA CON CALLE PAVIMENTADA LO QUE PROVOCA ENFERMEDADES EN EPOCA DE ESTIAJE POR EL POLVO Y EN EPOCA DE LLUVIA SE PRODUCE MUCHO LODO	Generar infraestructura y equipamiento sostenible en el territorio municipal	Mejorar la infraestructura y equipamiento público municipal	Incrementar la urbanización de la zona urbana municipal	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MORELOS EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.74384°	-96.71103°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2023	\$ 770,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1100 m2	120 personas	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/ Número de m2 de pavimento hidráulico programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	NO SE CUENTA CON CALLE PAVIMENTADA LO QUE PROVOCA ENFERMEDADES EN EPOCA DE ESTIAJE POR EL POLVO Y EN EPOCA DE LLUVIA SE PRODUCE MUCHO LODO	Generar infraestructura y equipamiento sostenible en el territorio municipal	Mejorar la infraestructura y equipamiento público municipal	Incrementar la urbanización de la zona urbana municipal	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE NUEVA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.743 27°	- 96.709 77°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2023	\$ 560,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 m2	100 personas	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/ Número de m2 de pavimento hidráulico programados
SAN PEDRO MÁRTIR	VIVIENDAS SIN ELECTRIFICACION EN ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA	Generar infraestructura y equipamiento sostenible en el territorio municipal	Mejorar la infraestructura y equipamiento público municipal	Acrecentar el equipamiento público de electrificación y alumbrado público	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE SANTA ELENA	16.740 55°	- 96.707 11°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 m	147 personas	% de metros de ampliación de red eléctrica realizados = (Número de m de ampliación de red eléctrica realizados*100)/Número de m de ampliación de red eléctrica programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	VIVIENDAS SIN ELECTRIFICACION EN ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA	Generar infraestructura y equipamiento sostenible en el territorio municipal	Mejorar la infraestructura y equipamiento público municipal	Acrecentar el equipamiento público de electrificación y alumbrado público	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CALLEJO N 5 DE MAYO	16.74030°	-96.70632°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$ 400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 m	46 personas	% de metros de ampliación de red eléctrica realizados = (Número de m de ampliación de red eléctrica realizados*100)/Número de m de ampliación de red eléctrica programados
SAN PEDRO MÁRTIR	VIVIENDAS SIN ELECTRIFICACION EN ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA	Generar infraestructura y equipamiento sostenible en el territorio municipal	Mejorar la infraestructura y equipamiento público municipal	Acrecentar el equipamiento público de electrificación y alumbrado público	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE PRIVADA DEL RANCHO SAN ANTONIO	16.74068°	-96.70498°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$ 420,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	250 m	115 personas	% de metros de ampliación de red eléctrica realizados = (Número de m de ampliación de red eléctrica realizados*100)/Número de m de ampliación de red eléctrica programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	NO EXISTE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	Generar infraestructura y equipamiento sostenible en el territorio municipal	Mejorar la infraestructura y equipamiento público municipal	Incrementar la urbanización de la zona urbana municipal	CONSTRUCCIÓN DE CENTROS PARA LA GESTION INTEGRAL PARA LOS RESIDUOS SOLIDOS	16.75009°	-96.69268°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$15,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	33600 m2	1460 personas	% de m2 de construcción de centro para la gestión integral de residuos sólidos realizados = (Número de m2 de construcción CGIRS realizados*100)/ Número de m2 de CGIRS programados
SAN PEDRO MÁRTIR	NO SE CUENTA CON CALLE PAVIMENTADA LO QUE PROVOCA ENFERMEDADES EN EPOCA DE ESTIAJE POR EL POLVO Y EN EPOCA DE LLUVIA SE PRODUCE MUCHO LODO	Generar infraestructura y equipamiento sostenible en el territorio municipal	Mejorar la infraestructura y equipamiento público municipal	Incrementar la urbanización de la zona urbana municipal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BENITO JUAREZ	16.74588°	-96.71565°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1002 m2	1400 personas	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/ Número de m2 de pavimento hidráulico programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	NO SE CUENTA CON CALLE PAVIMENTADA LO QUE PROVOCA ENFERMEDADES EN EPOCA DE ESTIAJE POR EL POLVO Y EN EPOCA DE LLUVIA SE PRODUCE MUCHO LODO	Generar infraestructura y equipamiento sostenible en el territorio municipal	Mejorar la infraestructura y equipamiento público municipal	Incrementar la urbanización de la zona urbana municipal	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO DE VARIAS CALLES EN EL PARAJE EL ARENAL EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.70246°	-96.70246°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARÍO DE SINFRABIEN	2024	\$ 6,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5 km	1054 personas	% de km de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de km de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/ Número de km de pavimento hidráulico programados
SAN PEDRO MÁRTIR	NO SE CUENTA CON CALLE PAVIMENTADA LO QUE PROVOCA ENFERMEDADES EN EPOCA DE ESTIAJE POR EL POLVO Y EN EPOCA DE LLUVIA SE PRODUCE MUCHO LODO	Generar infraestructura y equipamiento sostenible en el territorio municipal	Mejorar la infraestructura y equipamiento público municipal	Incrementar la urbanización de la zona urbana municipal	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO O HIDRAULICO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	16.74601°	-96.71130°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARÍO DE SINFRABIEN	2024	\$ 714,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1020 m2	600 personas	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/ Número de m2 de pavimento hidráulico programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES													
LOCAL IDAD	PROBLEM A	OBJETI VO	ESTRAT EGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYEC TO	LATIT UD	LONG ITUD	ACTORES INVOLUC RADOS	PERIO DO DE EJE CU CIÓN	COSTO	FUENTE DE FINAN CIA MIENTO	ME TA	BENEFIC IARIOS	INDICADO R
SAN PEDRO MÁRTI R	NO SE CUENTA CON CALLE PAVIMENT ADA LO QUE PROVOCA ENFERME DADES EN EPOCA DE ESTIAJE POR EL POLVO Y EN EPOCA DE LLUVIA SE PRODUCE MUCHO LODO	Generar infraestr uctura y equipam iento sostenib le en el territori o municip al	Mejorar la infraestr uctura y equipam iento públic o municip al	Increm entar la urbaniz ación de la zona urbana municip al	CONSTRU CCION DE PAVIMEN TO A BASE DE CONCRET O HIDRAUL ICO EN LA CALLE ASUNCIO N	16.745 72°	- 96.712 14°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETAR IO DE SINFRABI EN	2024	\$ 830,000. 00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAM IENTO	11 88 m2	660 personas	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*10 0)/ Número de m2 de pavimento hidráulico programados
SAN PEDRO MÁRTI R	NO SE CUENTA CON CALLE PAVIMENT ADA LO QUE PROVOCA ENFERMED ADES EN EPOCA DE ESTIAJE POR EL POLVO Y EN EPOCA DE LLUVIA SE PRODUCE MUCHO LODO	Generar infraestr uctura y equipam iento sostenib le en el territori o municip al	Mejorar la infraestr uctura y equipam iento públic o municip al	Increm entar la urbaniz ación de la zona urbana municip al	CONSTRU CCION DE PAVIMEN TO A BASE DE CONCRET O HIDRAUL ICO EN LA CALLE 5 DE FEBRERO	16.745 502°	- 96.711 38°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETAR IO DE SINFRABI EN	2024	\$ 2,400,00 0.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAM IENTO	34 80 m2	800 personas	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*10 0)/ Número de m2 de pavimento hidráulico programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES													
LOCAL IDAD	PROBLEM A	OBJETI VO	ESTRAT EGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYEC TO	LATIT UD	LONG ITUD	ACTORES INVOLUC RADOS	PERIO DO DE EJECU CIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIA MIENTO	ME TA	BENEFIC IARIOS	INDICADO R
SAN PEDRO MÁRTI R	NO SE CUENTA CON CALLE PAVIMENT ADA LO QUE PROVOCA ENFERMED ADES EN EPOCA DE ESTIAJE POR EL POLVO Y EN EPOCA DE LLUVIA SE PRODUCE MUCHO LODO	Generar infraestr uctura y equipam iento sostenib le en el territori o municip al	Mejorar la infraestr uctura y equipam iento público municip al	Increm entar la urbaniz ación de la zona urbana municip al	CONSTRU CCION DE PAVIMEN TO A BASE DE CONCRET O HIDRAUL ICO EN LA CALLE 5 DE MAYO	16.742 38°	- 96.711 00°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETAR IO DE SINFRABI EN	2024	\$ 1,600,00 0.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAM IENTO	23 20 m2	671 personas	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*10 0)/ Número de m2 de pavimento hidráulico programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCAL IDAD	PROBLE MA	OBJETI VO	ESTRAT EGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYEC TO	LATI TUD	LONG ITUD	ACTORES INVOLUC RADOS	PERIO DO DE EJECU CIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIA MIENTO	ME TA	BENEFICI ARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MARTIR	INSEGUR IDAD DE PLANTEL ESCOLAR	Incremen tar la suficiencia y calidad de la infraestr uctura educativ a	Impulsar el desarroll o de la infraestr uctura educativ a en el municipi o	Fortalec er la creación de infraestr uctura educativ a	CONSTRU CCIÓN DE BARDA PERIMETR AL EN LA ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD CLAVE: 20DPR338 47	16.74 077°	- 96.714 34°	REGIDORA DE EDUCACIÓ N, DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2023	\$ 160,00 0.00	FONDO DE INFRAESTR UCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 m	515 estudiante s	% de metros de barda perimetral construidos = (Número de m de barda perimetral construidos*10 0)/Número de m de barda perimetral programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MARTIR	LA POBLACIÓN ESCOLAR NO TIENE ACCESO A AGUA POTABLE	Incrementar la suficiencia y calidad de la infraestructura educativa	Impulsar el desarrollo de la infraestructura educativa en el municipio	Promover el mejoramiento de los planteles educativos	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD CLAVE: 20DPR33847	16.74069°	-96.71412°	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$60,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 pza	515 estudiantes	% de bebederos escolares construidos = (Número de bebederos escolares construidos*100)/ Número de bebederos escolares programados
SAN PEDRO MARTIR	LOS INFANTES REALIZAN ACTIVIDADES FISICAS SIN PROTECCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES	Incrementar la suficiencia y calidad de la infraestructura educativa	Impulsar el desarrollo de la infraestructura educativa en el municipio	Fortalecer la creación de infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA PORFIRIO DIAZ CLAVE: 20DRO9511	16.74173°	-96.71418°	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 m2	516 estudiantes	% de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MARTIR	INSUFICIENTES AULAS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESCOLARES	Incrementar la suficiencia y calidad de la infraestructura educativa	Impulsar el desarrollo de la infraestructura educativa en el municipio	Fortalecer la creación de infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD CLAVE: 20DPR33 847	16.74 052°	- 96.714 22°	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$ 500,00 0.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	96 m2	528 personas	% de metros cuadrados de aula construidos = (Número de m2 de aula construidos*100)/Número de m2 de aula programados
SAN PEDRO MARTIR	LOS INFANTES REALIZAN ACTIVIDADES FISICAS SIN PROTECCIÓN DE LOS RAYOS SOLARES	Incrementar la suficiencia y calidad de la infraestructura educativa	Impulsar el desarrollo de la infraestructura educativa en el municipio	Fortalecer la creación de infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD CLAVE: 20DPR33 847	- 96.71 424°	16.740 348°	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$ 1,200,0 00.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	60 0 m2	1360 personas	% de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCAL IDAD	PROBLE MA	OBJETI VO	ESTRAT EGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYEC TO	LATI TUD	LONG ITUD	ACTORES INVOLUC RADOS	PERIO DO DE EJECU CIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIA MIENTO	ME TA	BENEFICI ARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MARTIR	LOS ESTUDIA NTES REALIZA N ACTIVID ADES FISICAS SIN PROTECC IÓN DE LOS RAYOS SOLARES	Increme ntar la suficienci a y calidad de la infraestr uctura educativ a	Impulsar el desarroll o de la infraestr uctura educativ a en el municipi o	Fortalec er la creación de infraestr uctura educativ a	CONSTRU CCION DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTIC ION DE EDUCACI ON FISICA EN EL COBAO PLANTEL No. 65 DE SAN PEDRO MARTIR	16.73 698°	- 96.696 75°	REGIDORA DE EDUCACIÓ N, DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$ 1,200,0 00.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAM IENTO	60 0 m2	341 personas	% de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados

TEMA:	VIVIENDA													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MARTIR	Alto porcentaje de personas que presentan carencia por calidad y espacios de la vivienda	Disminuir el valor de número de personas con carencias en calidad y espacios de la vivienda, principalmente	Atender las necesidades de vivienda en la población vulnerable	Impulsar la calidad de la vivienda de la población vulnerable	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES	16.74469	-96.71206	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR	2024-2025	\$240,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	30 pza	120 personas	% de calentadores solares instalados = (Número de calentadores solares instalados*100)/Número de calentadores solares programados

TEMA:	VIVIENDA													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
	vivienda	mente en aquellas de mayor vulnerabilidad												
SAN PEDRO MARTIR	Alto porcentaje de personas que presentan carencia por calidad y espacios de la vivienda	Disminuir el valor de número de personas con carencias en calidad y espacios de la vivienda, principalmente en aquellas de mayor vulnerabilidad	Atender las necesidades de vivienda en la población vulnerable	Impulsar la calidad de la vivienda de la población vulnerable	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	16.74469	-96.71206	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR	2024-2025	\$700,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	30 pisos firmes	120 personas	% de pisos firmes construidos = (Número de pisos firmes construidos*100)/ Número de pisos firmes programados

TEMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	NIVELES DE AGUA EN POZOS NORIA A DISMINUIDO	Mejorar el acceso a agua para uso humano y a drenaje sanitario de manera sostenible	Fortalecer la disponibilidad de agua para consumo humano y de drenaje sanitario en el territorio municipal	Optimizar los sistemas de captación de agua para recuperación de pozos noria	LIMPIEZA Y DESASOLVEMENTO DE POZOS DE ABSORCIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LA CALLE BENITO JUAREZ	16.74515°	-96.71353°	DIRECTOR DE OBRAS, SECRETARÍO DE SINFRABIENTO	2023	\$ 100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 desasolve	1400 personas	% de obras de desasolve realizados = (Número de obras de desasolve realizados *100)/ Número de desasolves programados

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	SE ESTAN REDUCIENDO LOS CAMINOS SACA COSECHAS	Mejorar la libertad de desplazamiento de personas y mercancías por todo el territorio municipal	Eliminar los obstáculos de las vías de comunicación que dificultan el tránsito de personas y mercancías	Procurar buenas condiciones de tránsito en las vías de comunicación internas del territorio	AMPLIACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN EL PARAJE PIEDRA MORADA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.72674°	-96.70958°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR A DE AGRICULTURA, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2024	\$ 300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3 km	490 personas	% de kilómetros de camino cosechero ampliados = (Número de km de camino ampliados *100)/ Número de km de camino programados

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	SE ESTAN REDUCIENDO LOS CAMINOS SACA COSECHAS	Mejorar la libertad de desplazamiento de personas y mercancías por todo el territorio municipal	Eliminar los obstáculos de las vías de comunicación que dificultan el tránsito de personas y mercancías	Procurar buenas condiciones de tránsito en las vías de comunicación internas del territorio	AMPLIACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.72 674°	- 96.709 58°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR A DE AGRICULTURA, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2024	\$ 400,000 .00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	4 km	675 personas	% de kilómetros de camino cosechero ampliados = (Número de km de camino ampliados *100)/ Número de km de camino programados
SAN PEDRO MÁRTIR	LOS CAMINOS DEL PARAJE EL ARENAL SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES	Mejorar la libertad de desplazamiento de personas y mercancías por todo el territorio municipal	Eliminar los obstáculos de las vías de comunicación que dificultan el tránsito de personas y mercancías	Procurar buenas condiciones de tránsito en las vías de comunicación internas del territorio	REVESTIMIENTO DEL CAMINO ANGOSTO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.70 246°	- 96.702 46°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2024	\$ 700,000 .00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6 km	922 personas	% de kilómetros de revestimiento de camino realizados = (Número de km de revestimiento de camino realizados *100)/ Número de km de revestimiento de camino programados

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN PEDRO MÁRTIR	LOS CAMINOS DEL PARAJE EL ARENAL SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES	Mejorar la libertad de desplazamiento de personas y mercancías por todo el territorio municipal	Eliminar los obstáculos de las vías de comunicación que dificultan el tránsito de personas y mercancías	Procurar buenas condiciones de tránsito en las vías de comunicación internas del territorio	CONSTRUCCION DE VADO EN EL PARAJE EL ARENAL	16.72 909°	- 96.690 02°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2024	\$ 500,000 .00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 m2	720 personas	% de m2 construidos de vado realizados = (Número de m2 de construidos de vado realizados *100) / Número de m2 construidos de vado programados
SAN PEDRO MÁRTIR	POR LAS MALAS CONDICIONES DE LOS CAMINOS ES DIFÍCIL COMUNICAR A TRES POBLACIONES, Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS	Mejorar la libertad de desplazamiento de personas y mercancías por todo el territorio municipal	Eliminar los obstáculos de las vías de comunicación que dificultan el tránsito de personas y mercancías	Procurar buenas condiciones de tránsito en las vías de comunicación internas del territorio	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO A LA ASUNCION EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MARTIR	16.74 753°	- 96.722 27°	DIRECTOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2024	\$ 1,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	25 m	1348 personas	% de metros construidos de puente vehicular realizados = (Número de m construidos de puente vehicular realizados *100) / Número de m construidos de puente vehicular programados

7. EJES TRANSVERSALES

**EJE TRANSVERSAL 1:
"INTERCULTURALIDAD"**

**EJE TRANSVERSAL 2:
"IGUALDAD DE GÉNERO"**

**EJE TRANSVERSAL 3:
"NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"**

**EJE TRANSVERSAL 4:
"DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO"**

EJE TRANSVERSAL 1: "INTERCULTURALIDAD"

Diagnóstico específico

Población indígena

El INEGI 2020 indica que el **98.2%** de la población de 3 años y más se autoadscribe como indígena, siendo **1,777** personas, en otras palabras **prácticamente la totalidad** de las personas en el municipio.

Sexo	Población de 3 años y más	Condición de autoadscripción indígena	
		Se considera indígena	No se considera indígena
Total	1 809	98.23	1.77
H	822	98.42	1.58
M	987	98.07	1.93

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Hablantes de lengua indígena

El zapoteco es la lengua materna en San Pedro Mártir. De la población que se considera indígena sólo el **46.1%** habla lengua indígena, agrupando una población de **819** personas de 3 años y más.

No hablan lengua originaria

6 de cada **10** indígenas

	ETNICIDAD
Población que habla lengua indígena¹ 46.18 %	
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena¹ 1.08 %	
Lenguas indígenas más frecuentes	
Zapoteco	99.3 %
Triqui	0.4 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente 1.58 %	
¹ De 3 años y más.	

Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Ahora bien, de la población de 3 años y más que no habla lengua indígena el **49.2%** la entiende, **479** personas; por lo que aún es posible rescatar la totalidad de su dominio si existieran los procesos de enseñanza aprendizaje.

No hablan lengua originaria pero **5** de cada **10** indígenas que no **si** la entienden hablan su lengua originaria

Población de 3 años y más que no habla lengua indígena	Condición de comprensión de lengua indígena	
	Entiende lengua indígena	No entiende lengua indígena

974	49.28	50.10
-----	-------	-------

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

En donde se observa la caída drástica de hablantes de lengua indígena es en la población de 0 a 17 años, lo cual es indicativo de la pérdida generacional de la lengua materna, lo cual deberá ser observado por la autoridad municipal para su rescate.

Pobreza en la población indígena

El CONEVAL registra para 2020 que del total de población indígena el **65.8%** se encuentra en situación de pobreza, observándose una disminución en **22.9** puntos porcentuales en un periodo de 10 años.

En situación de pobreza **9** de cada **10** indígenas

% de la población indígena en situación de pobreza		
2010	2015	2020
88.7	86.8	65.8

Fuente: CONEVAL, 2020

La población indígena con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso es del **65.9%** del total.

Con un ingreso total mensual
insuficiente para cubrir un
conjunto básico de bienes y
servicios

6 de cada **10** indígenas

**% de la población indígena con ingreso
inferior a la línea de pobreza por ingresos**

2010	2015	2020
88.7	86.8	65.9

Fuente: CONEVAL, 2020

Brecha municipal con la situación estatal

Población indígena con carencia por
acceso a la seguridad social **4.4%**

Población indígena con carencia por
calidad y espacios de la vivienda **37.8%**

Población indígena con carencia por
acceso a los servicios básicos en la
vivienda **24.1%**

**Porcentajes de población indígena con
carencia**

	Por rezago educativo	Por acceso a la seguridad social	Por calidad y espacios de la vivienda	Por acceso a los servicios básicos en la vivienda
Valores municipales	35.3	80.8	69.6	95.3
Valores estatales:	35.2	76.4	31.8	71.2

Fuente: CONEVAL, 2020



Al ser prácticamente la totalidad de la población autoadsrita como indígena, el diagnóstico de cada eje estratégico aplica con enfoque de atención a los pueblos y comunidades indígenas.

Derechos

San Pedro Mártir es uno de los 417 municipios de Oaxaca que elige a sus autoridades municipales mediante el régimen de Sistemas Normativos Indígenas; es decir, se reconocen las facultades autónomas de los pueblos indígenas, las cuales les permite seguir definiendo sus propias formas de organización y dirigir sus controversias mediante la organización comunitaria.

Entre las formas de organización social que abarca los sistemas normativos indígenas están: la elección de autoridades, funciones y competencias, sistemas de cargos civiles-religiosos, mayordomías y ciclos festivos, formas de intercambio y trabajo colectivo con el tequio, reglas de aprovechamiento de los recursos comunes y la resolución de conflictos y determinación de sanciones.

La organización social con mayor presencia en el municipio es el Centro de Derechos Humanos Flor y Canto A.C. la cual tiene como finalidad promover y defender el ejercicio de los derechos humanos de los pueblos indígenas, utilizando instrumentos de defensa como lo es la asesoría en aspectos jurídicos, organizativos y jurídicos, además de defender la conservación de los recursos naturales de la comunidad, principalmente el derecho al agua.

En la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas se reconoce a los pueblos indígenas como aquellas colectividades humanas que por haber dado continuidad histórica a las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales que poseían sus ancestros antes de la creación del Estado de Oaxaca, poseen formas propias de organización económica, social, política y cultural.

Además sus artículos 31 y 32 el respeto y promoción de actos administrativos, civiles o judiciales empleando la lengua materna, para garantizar el acceso efectivo a la petición y a la justicia de los pueblos y comunidades indígenas.

La normatividad sobre los derechos de los pueblos indígenas incluye:

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: Establece que los pueblos indígenas tienen derecho a la protección del medio ambiente y de sus tierras, así como a que los Estados les brinden asistencia para ello.

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo: Se trata de un tratado internacional que busca romper con los contenidos asistencialistas e integracionistas del Convenio 107.

Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas: Establece que los mexicanos tienen derecho a comunicarse en la lengua que hablen, sin restricciones en el ámbito público o privado.

Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas: Establece que cada pueblo o comunidad indígena tiene derecho a organizarse social y políticamente de manera autónoma, de acuerdo con sus normas, usos y costumbres.

Además, los pueblos indígenas tienen derecho a: La alimentación, la salud, una vivienda digna, la educación, el esparcimiento, la práctica del deporte y la libre determinación

En el municipio se reconoce el derecho a la Libre Determinación, Normas y Practicas Comunitarias, manteniendo las costumbres organizativas, sociales y culturales transmitidas de generación en generación.

Finalmente el Derecho a la Consulta Libre Previa e Informada de Buena Fe y Culturalmente Adecuada, se trata del derecho a que se le pregunte al pueblo indígena sobre su postura ante algún tema de interés regional, estatal o nacional.

El H. Ayuntamiento de San Pedro Mártir contemplará en el ejercicio de sus funciones el conocimiento y apego a los derechos humanos fundamentales de los pueblos indígenas, establecidos en las declaraciones de las Naciones Unidas y en el marco jurídico nacional vigente, de tal manera que se avance en un desarrollo equilibrado, sin dejar a nadie afuera.

Costumbres y tradiciones

El municipio de San Pedro Mártir posee un gran capital cultural representado en las fiestas y tradiciones, que lamentablemente no se han destacado a nivel estatal y nacional por la falta de voluntad de las autoridades anteriores. Por ello, la presente administración busca rescatar y promover las tradiciones del municipio a fin de conservar su esencia milenaria y convertirlas en un factor importante para la atracción de visitantes y turistas que, en conjunto con los recursos naturales y las artesanías como el deshilado, logren dinamizar la economía interna y sumen a reducir las brechas de desigualdad.

El gobierno municipal promoverá la conservación de las costumbres y tradiciones propias del municipio para inculcar el legado cultural a las nuevas generaciones.

En la mesa temática de participación democrática se especificó la importancia de que la autoridad municipal implemente acciones que permitan conservar y valorizar el patrimonio cultural del municipio que, junto con sus costumbres y tradiciones, pueden contribuir a generar desarrollo local que aumente o mejore el nivel de vida de toda la población.

Problema identificado

En San Pedro Mártir la población no se ha apropiado de manera contundente de sus derechos como pueblo indígena.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo estratégico: Garantizar la participación y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas

**Contribuye
a ODS**

1, 3, 4, 8, 10, 11

Eje estratégico	Estrategia desarrollo interculturalidad	Líneas de acción interculturalidad
EJE 1. San Pedro Mártir con Bienestar	Fortalecer la visión indígena en el combate a la pobreza	Rescatar la lengua, costumbres y tradiciones indígenas
EJE 2. San Pedro Mártir con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente	Fomentar una gobernanza intercultural en San Pedro Mártir	Instituir el conocimiento y aplicación de los derechos de los pueblos indígenas
EJE 3. San Pedro Mártir con Seguridad y Justicia	Aplicar seguridad y justicia con respeto a los derechos de los pueblos indígenas	Fortalecer los elementos de organización comunitaria en la administración de seguridad y justicia
EJE 4. San Pedro Mártir con Crecimiento y Desarrollo Económico	Mejorar la economía de la población indígena	Fortalecer las actividades económicas de la población
EJE 5. San Pedro Mártir con Infraestructura y Servicios Públicos	Vincular interculturalidad con desarrollo comunitario sostenible	Implementar elementos culturales en el diseño de la infraestructura y servicios públicos

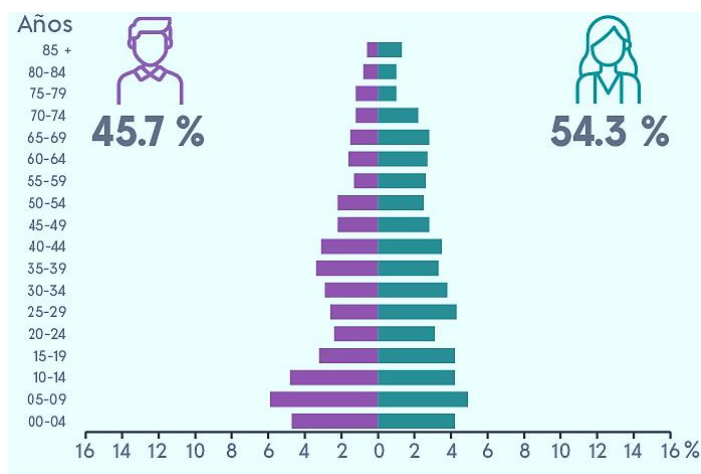
EJE TRANSVERSAL 2: "NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

Diagnóstico específico

Población infantil

Los niños, niñas y adolescentes son de los más vulnerables en una sociedad debido a su situación de indefensión o fragilidad, por lo que se encuentran en riesgo constante de ser perjudicados, maltratados, lastimados, discriminados o menospreciados.

En la pirámide poblacional 2020 de San Pedro Mártir la base de 0 a 19 años es relativamente mayor al resto del rango de edades, lo que indica que el mayor número de habitantes son niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Específicamente la población de 0 a 17 años suma **634** personas, representando el **34.3%** de la población total.

Son niñas, niños o adolescentes.

3 de cada 10 personas

Población de 0 a 17 años	Porcentaje
634	33.4%

Fuente: INEGI, 2020

Datos del INEGI 2020 señalan la existencia en el municipio de **40** infantes con alguna discapacidad, siendo el **6.3%** de la población de 0 a 17 años. Ante las condiciones de pobreza son “los más vulnerables de los vulnerables”.

Población de 0 a 17 años con alguna discapacidad	Porcentaje
40	6.3%

Fuente: INEGI, 2020

Pobreza en la infancia

De la población total de 0 a 17 años en 2020 el **71.6%** se encontraba en situación de pobreza. Este porcentaje era mucho más alto hace 10 años (91%) lo cual indica que se han implementado estrategias que permitieron mejorar las condiciones de vida de los infantes, pero aún no es suficiente.

Enfrentan día a día las condiciones de pobreza que aquejan al municipio **7 de cada 10** niñas, niños y adolescentes

Población total de 0 a 17 años		
2010	2015	2020
587	562	632
% de población de 0 a 17 años en situación de pobreza		
2010	2015	2020
91.9	90.1	71.6

Fuente: CONEVAL, 2020

Entre el número de personas adultas de 30 a 64 años en situación de pobreza (**63.6%**) y población infantil en pobreza, existe una brecha del **8%**, es decir existen más niños, niñas y adolescentes pobres que adultos.

La situación de vulnerabilidad de los infantes se refuerza observando los indicadores que se describen en los apartados siguientes.

Educación

Según el INEGI 2020, **67** personas de 3 a 17 años no asisten a la escuela, el **14.2%** del total de personas de ese rango de edad.

Los mayores números de personas que no asisten a la escuela recaen en los rangos de edad de 3 a 5 años con el **27.5%** siendo **33** niñas y niños, y de 15 a 17 años con el **33%** es decir **29** adolescentes.

No asiste a la escuela **1** de cada **10** niñas, niños y/o adolescentes de 3 a 17 años

No asisten al preescolar **3** de cada **10** niñas y/o niños

No asisten al nivel medio superior **3** de cada **10** adolescentes

Población de 3 a 17 años que no asiste a la escuela	Porcentaje
67	12.3%
Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	
33	27.5%
Población de 15 a 17 años que no asiste a la escuela	
29	33.0%

Fuente: INEGI, 2020

La inasistencia escolar o absentismo, puede tener diversas causas, entre ellas problemas familiares, económicos, problemas de salud o de embarazo, incorrecta preparación para la entrada a la escuela, situaciones familiares inadecuadas, fracasos escolares, inadecuada comunicación entre los padres y el personal de la escuela, mal manejo pedagógico, principalmente.

El absentismo escolar puede tener consecuencias negativas en el desempeño académico, el desarrollo social y emocional, y las probabilidades de finalización de la educación básica.

Los estudiantes que faltan a menudo pierden lecciones importantes y tienen más dificultades para seguir el ritmo de la clase cuando regresan. También pierden oportunidades de participar en actividades en grupo y de interactuar con sus compañeros y profesores. En los peores casos, el absentismo escolar puede concluir en el abandono definitivo de los estudios por parte del estudiante.

En las mesas temáticas de participación democrática se identificó como medida para disminuir estos valores el implementar campañas de difusión para evitar la inasistencia escolar, mejorando la comunicación entre padres, estudiantes y profesores.

Salud

El **47.6%** de las niñas, niños y adolescentes se encuentra sin afiliación a servicios de salud, agrupando a **302** infantes.

No tienen acceso a cuidados
preventivos de salud

4 de cada **10** niñas, niños y
adolescentes

Población de 0 a 17 años sin afiliación a servicios de salud	Porcentaje
302	47.6%

Fuente: INEGI, 2020

El no recibir cuidados preventivos, puede dificultar el diagnóstico de enfermedades crónicas o graves, además indirectamente incide en no poder estudiar adecuadamente y en general no poder disfrutar plenamente de la vida.

El análisis del CONEVAL indica que la infancia en San Pedro Mártir con carencia por acceso a los servicios de salud asciende al **46.8%** de la población de 0 a 17 años, observándose un incremento del 2015 al 2020 del **34.6%**.

No tienen la adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, ya sea pública o privada **4** de cada **10** niñas, niños y adolescentes

Población total de 0 a 17 años		
2010	2015	2020
587	562	632
% de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a los servicios de salud		
2010	2015	2020
39.0	12.2	46.8

Fuente: CONEVAL, 2020

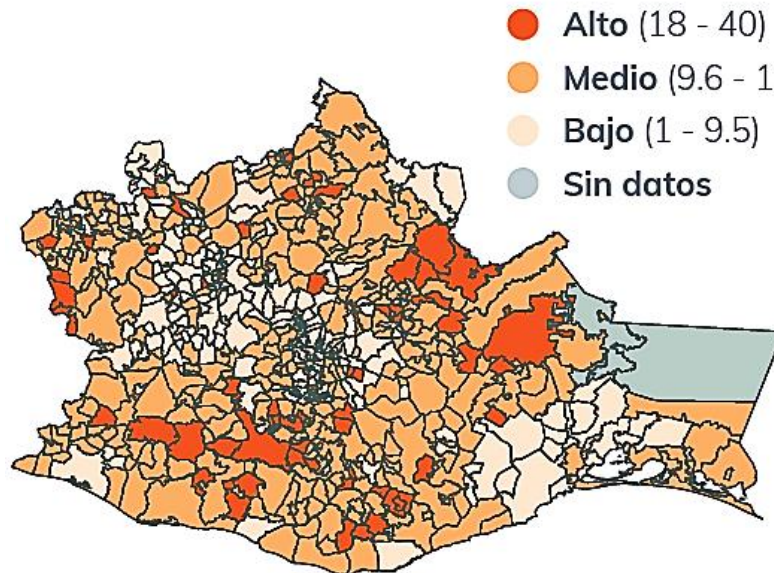
Trabajo infantil

El riesgo de ocupación infantil no permitida es el peligro que representa para los niños, niñas y adolescentes el realizar trabajos que no están permitidos para su edad.

El Mapa de Riesgo de Trabajo Infantil en el estado de Oaxaca, elaborado con base en el Módulo de Trabajo Infantil 2015 de la ENOE, STPS-INEGI, señala que San Pedro Mártir presenta un riesgo **medio**.

Desempeñan trabajos no permitidos para su edad

Entre **9 y 17** menores de edad



Fuente: Mapa de Riesgo de Trabajo Infantil, 2015

El trabajo infantil es una vulneración de los derechos de los niños, ya que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad; puede ser físico, mental, social o moralmente perjudicial para el niño; puede interferir en la escolarización de los niños, obligándolos a dejar la escuela o a combinar el estudio con el trabajo; el trabajo infantil en el campo puede poner en riesgo la salud y la seguridad de los niños, ya que los expone a largas horas de trabajo físico, a químicos y a herramientas peligrosas.

Por todo lo anterior en la mesa temática de participación democrática se alertó sobre esta situación de riesgo para las niñas, niños y adolescentes, indicando como responsabilidad del gobierno municipal el vigilar y atender los casos particulares de las familias que enfrenten esta condición.

Infancia y su vivienda

En San Pedro Mártir la infancia enfrenta altos valores en indicadores relacionados con la vivienda en la que habitan, por ejemplo el CONEVAL indica que para 2020 el **73.3%** de la población de 0 a 17 años presentaba carencia por calidad y espacios de la vivienda.

Viven en una vivienda cuyos materiales no los protegen del clima y/o dañan su salud

7 de cada **10** infantes

Además, el **95.5%** de la población de 0 a 17 años presenta carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda.

Habita en una vivienda que no cuenta con los servicios básicos de forma adecuada

9 de cada **10** niñas, niños y adolescentes

Población total de 0 a 17 años		
2010	2015	2020
587	562	632
% de población de 0 a 17 años con carencia por calidad y espacios de la vivienda		
2010	2015	2020
87.6	68.5	73.3
% de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		
2010	2015	2020
100	98	95.5

Fuente: CONEVAL, 2020

Los valores en los últimos 10 años no muestran una disminución significativa, por lo que aún existe mucho por hacer para superar estos rezagos en las niñas, niños y adolescentes.

Por lo cual, en la mesa temática se determinó la importancia de que el H. Ayuntamiento priorice la atención al tema, pues la vivienda representa el espacio físico en donde la infancia se debe sentir segura.

Alimentación en la infancia

El mismo CONEVAL indica que en 2020 el **28%** de la población de 0 a 17 años presentaba carencia por acceso a la alimentación.

No tienen acceso a alimentos
nutritivos y de calidad

3 de cada **10** niñas, niños y
adolescentes

Población total de 0 a 17 años		
2010	2015	2020
587	562	632

Población con carencia por acceso a la alimentación		
2010	2015	2020
49.3	18.5	28.0

Fuente: CONEVAL, 2020

Estos valores si han disminuido en el último periodo de 10 años, al pasar de **49.3%** a **28%**; sin embargo, no ha sido una disminución constante, pues de 2005 a 2020 se observó un incremento en el número de niñas, niños y adolescentes con carencia alimentaria, al pasar del **18.5%** a **28%** de infantes en esa condición.

En la mesa temática de participación democrática se recordó la importancia de contar con alguna cocina-comedor comunitaria, la cual hace años dejó de operar.

Población infantil indígena

El INEGI, con datos del Censo 2020, indica que de las 543 personas de 3 a 17 años del municipio de San Pedro Mártir, a pesar de que el 98% se autoadscribe como indígena, sólo **31** personas son hablantes de lengua indígena, es decir el **5.7%** de las niñas, niños y adolescentes hablan lengua indígena.

Ello indica que prácticamente la lengua indígena en la población infantil actual se ha perdido, ante lo cual en la mesa temática de participación democrática se analizó la importancia del rescate de la lengua original, para preservar no sólo una forma de comunicación ancestral sino también para preservar saberes y conocimientos que conforman la riqueza cultural.

Derechos de la infancia

El reconocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes se fortalece desde la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. A lo largo de sus 54 artículos, reconoce que *“los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones”*. Dicha Convención no es sólo la referencia a nivel mundial en la defensa y protección de sus derechos, sino también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana. La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es de carácter obligatorio para México pues fue uno de los Estados firmantes.

En México los derechos de las infancias se fundamentan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales que en la materia ha suscrito nuestra nación.

A nivel Estatal, estos derechos se sustentan en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca que en su artículo 4º, el cual establece que las autoridades estatales y municipales deben realizar acciones y tomar medidas para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de conformidad con los principios establecidos en la ley ya enunciada.

El gobierno municipal de San Pedro Mártir será promotor en la difusión de los derechos de la infancia y será garante de su aplicación de manera efectiva.

En las mesas temáticas de participación democrática se reconoció que la disminución de las brechas de carencias en la población infantil con relación al resto de la población se debe basar en el respeto a sus derechos universales plasmados en las leyes internacionales, federales y estatales.

Problema identificado

En San Pedro Mártir las niñas, niños y adolescentes son la población más vulnerable ante las carencias sociales, manteniéndolos en situación de riesgo.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes de San Pedro Mártir para que la disfruten plenamente.

**Contribuye
a ODS**

1, 2, 3, 4, 6, 10, 11, 16

Eje estratégico	Estrategia desarrollo niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción niñas, niños y adolescentes
EJE 1. San Pedro Mártir con Bienestar	Impulsar el bienestar de la población infantil del municipio	Priorizar las acciones en salud, educación y combate a la pobreza que benefician a las niñas, niños y adolescentes
EJE 2. San Pedro Mártir con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente	Promover un gobierno de puertas abiertas a niñas, niños y adolescentes	Incluir la participación política de las niñas, niños y adolescentes a fin de que se interesen en los asuntos del gobierno
EJE 3. San Pedro Mártir con Seguridad y Justicia	Fortalecer la seguridad y aplicación de justicia a favor de las niñas, niños y adolescentes	Proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio para lograr una sana convivencia

Eje estratégico	Estrategia desarrollo niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción niñas, niños y adolescentes
EJE 4. San Pedro Mártir con Crecimiento y Desarrollo Económico	Desarrollar políticas que incentiven el espíritu productivo e innovador de las niñas, niños y adolescentes	Instrumentar desarrollo de capacidades productivas en escuelas
EJE 5. San Pedro Mártir con Infraestructura y Servicios Públicos	Construir infraestructura exequible para población infantil	Incluir criterios de bienestar infantil en la priorización y construcción de infraestructura pública

EJE TRANSVERSAL 3: "IGUALDAD DE GÉNERO"

Diagnóstico específico

Mujeres en la población

En San Pedro Mártir las mujeres representan el **54.3%** de la población total, siendo **1,031** mujeres, de acuerdo con el Censo de población y vivienda 2020, realizado por el INEGI.

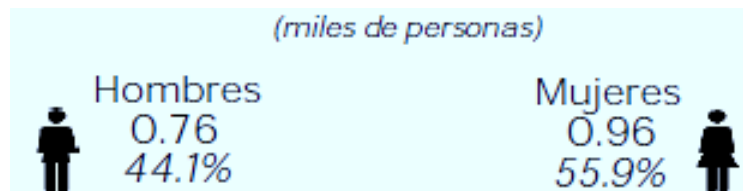
Son mujeres

5 de cada **10** personas del municipio



Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Para 2022 el porcentaje de mujeres incrementó y el de hombres disminuyó en un **1.6%** respectivamente. según el Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, realizado por la Secretaría de BIENESTAR.



Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023

La igualdad de género significa que “*mujeres y hombres deben gozar por igual de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones*” según UNICEF. Para determinar el reto que implica alcanzar esa igualdad, primero se deben identificar las brechas actuales entre mujeres y hombres en San Pedro Mártir.

Pobreza en población femenina

El CONEVAL indica que para 2020 existen en el territorio municipal **671** mujeres en pobreza, siendo el **64.8%** del total de las mujeres del municipio.

6 de cada **10** mujeres se encuentran en pobreza

101 personas más que los hombres

Debido a que se registran **569** hombres en pobreza, el **65.9%** del total de hombres del municipio.

	Población total		
	2010	2015	2020
Mujeres	943	959	1,035
Hombres	714	788	864
	% en situación de pobreza		
Mujeres	88.2	86.8	64.8
Hombres	88.3	86.2	65.9

Fuente: CONEVAL, 2020

En la mesa temática de participación democrática se determinó que el gobierno municipal deberá implementar estrategias que mejoren el bienestar de las mujeres que están en situación de pobreza.

Educación en población femenina

El grado promedio de escolaridad en población femenina es de **6.45**, mientras que en la masculina es de **6.89**.

Brecha en promedio de
escolaridad entre hombres y
mujeres

0.44 grados

Las mujeres no asisten o desertan en educación secundaria antes que los hombres.

Grado promedio de escolaridad		
General	En población femenina	En población masculina

6.64

6.45

6.89

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Por otra parte, las estadísticas del INEGI 2020 indican que **744** mujeres de 3 años y más no asisten a la escuela, lo que representa el **75.3%** de la población total de dicho rango de edad.

No asisten a la escuela

7 de cada **10** mujeres de 3 años y más

El número de mujeres que no asisten a la escuela supera en un **14.5%** al número de hombres que tampoco asisten.

Sexo	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar	
		Asiste	No asiste
Total	1 808	509	1 299
Hombres	820	265	555
Mujeres	988	244	744

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

En el Atlas de Género Oaxaca, basado en estadísticas del INEGI 2020, se indica que existen **82** mujeres que no tienen escolaridad, **36%** más que hombres.

Sexo	Sin escolaridad	Básica	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Media superior	Superior
M	82	772	0	90	33
H	52	677	0	66	22

Fuente: Atlas de género Oaxaca, 2020

A primera vista se observa la dificultad para acceder a educación superior, pues de alrededor de 700 mujeres que ingresan al sistema escolar sólo alrededor de 30 concluyen una carrera universitaria, sólo el **4.3%**.

Con relación al analfabetismo la misma fuente registra **99** mujeres analfabetas.

Brecha en número de analfabetas
entre hombres y mujeres

66.6 %

Sexo	Alfabetas	Analfabetas
Total	1,220	132
Hombres	542	33
Mujeres	678	99

Fuente: Atlas de género Oaxaca, 2020

Confirmándose que el acceso a la educación es más difícil para las mujeres que para los hombres.

En San Pedro Mártir es común que la mayoría de las mujeres (niñas o adolescentes) no se inscriban o continúen sus estudios después de la primaria, lo cual reproduce los patrones sociales actuales en el municipio como son dedicarse a los quehaceres del hogar o a las actividades artesanales que, lamentablemente son mal retribuidas económicamente.

Salud en población femenina

El CONEVAL registra para 2020 que en San Pedro Mártir la población femenina y la masculina presentan porcentajes **similares** en cuanto a

carencia por acceso a los servicios de salud y por acceso a la seguridad social. Sin embargo, los porcentajes son muy altos, pues el **50.6%** presentan carencia por acceso a los servicios de salud y el **80.6%** se encuentran con carencia por acceso a la seguridad social.

Con carencia por acceso a los servicios de salud **5** de cada **10** mujeres

Con carencia por acceso a la seguridad social **8** de cada **10** mujeres

	% Mujeres	% Hombres
Población con carencia por acceso a los servicios de salud	50.6	50.8
Población con carencia por acceso a la seguridad social	80.6	84.6

Fuente: CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2020

Participación de las mujeres en la economía local

En San Pedro Mártir existe una desigualdad respecto a los trabajos remunerados, las mujeres del municipio de San Pedro Mártir no tienen empleos formales, la manera en la que participan es mediante el oficio de confección, ya que elaboran ropa artesanal para venderla y llevar un ingreso económico a su familia, por ello la mujer tiene una mínima participación laboral.

Lo anterior se reafirma en las estadísticas del INEGI 2020, en donde el número de mujeres económicamente activas (**284** personas) es superado en un **25.7%** (**192** personas) por el número de hombres económicamente activos.

Además, del número total de mujeres de 12 años y más sólo el **37.2%** está catalogada como PEA. Mientras que en el caso de los hombres ese porcentaje asciende a **62.8%**, casi el doble de personas que participan en la economía municipal.

Sexo	Población de 12 años y más	Población económicamente activa		
		Total	Ocupada	Desocupada
Total	1 452	764	760	4
Hombres	630	480	476	4
Mujeres	822	284	284	0

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Se complementa con la estadística de población **no** económicamente activa, en donde las mujeres superan en un **41.6%** a los hombres.

Sexo	Población no económicamente activa	Tasa específica de participación económica*
Total	686	52.62
Hombres	149	76.19
Mujeres	537	34.55

* Porcentaje que representa la población económicamente activa, respecto de la población de 12 años y más.

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Dicho porcentaje de inactividad económica en las mujeres se debe a las personas dedicadas a los quehaceres del hogar, pues representa el **59.9%** de la población no económicamente ocupada.



Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Los quehaceres del hogar es una actividad altamente demandante de tiempo, esfuerzo físico y mental, la cual no es reconocida como aportación a la economía familiar.

El INEGI indica que del total de personas que se dedican a los quehaceres del hogar el **98.5%** son mujeres, prácticamente **la totalidad**.

	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Población de 12 años y más no económicamente activa
Total	411	686
Hombres	6	149
Mujeres	405	537

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

El CONEVAL indica que para 2020 el **64.9%** de la población femenina presenta ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.

Dependen económicamente de los hombres y todo lo que ello representa **6** de cada **10** mujeres

Participación política de las mujeres

La paridad de género es una política pública que ha tenido auge en los últimos años, en la definición de esta administración del periodo 2023-2025 se cumplió con esta disposición en la designación de los cargos, de tal manera que mujeres están al frente de **seis** de los **once** puestos más relevantes de la administración municipal. Estos puestos distribuidos en 3 regidurías y 3 Direcciones, de la siguiente manera:

Nivel	Cantidad	Descripción
Regidurías	3	• De Hacienda • De Policía • De Equidad de Género
Direcciones	3	• De Salud • De Agricultura • De Ecología
Total	6	

Fuente: H. Ayuntamiento, 2023

Sin embargo, los cargos considerados de mayor relevancia como Presidencia y Sindicatura municipal aún no son designados a mujeres, por lo cual se debe continuar fortaleciendo la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el sistema de gobierno.

Un foro de participación comunitaria es el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), en donde comparando la presencia de la mujer en las sesiones de integración y priorización de dos sesiones separadas por 2 años, se observa que ha incrementado el porcentaje de participación de la mujer en un **4%**.

Año	Actividad	Hombres	Mujeres	% de participación de la mujer en relación con el hombre
2020	Integración	11	12	52.1
	Priorización	11	12	
2023	Integración	11	14	56.0
	Priorización	11	14	

Fuente: Actas de integración y priorización, 2020 y 2023

Sin embargo, no existen elementos para identificar si esa participación es activa o pasiva, para lograr determinar la participación plena de la mujer en la toma de decisiones comunitarias.

Otro ejemplo, es el número de participantes en las mesas temáticas, en donde participaron **24** mujeres y **30** hombres, la diferencia en porcentaje

de participación es mínimo entre hombres y mujeres; sin embargo en dichas mesas se dijo que se deben superar los paradigmas que la sociedad ha formado a través de los años para algún día lograr que la mujer participe activamente y se empodere en la vida política de la comunidad, con respeto pleno a sus derechos humanos.

Problema identificado

En San Pedro Mártir no existe igualdad de género, encontrándose las mujeres más vulnerables que los hombres en la búsqueda del desarrollo.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo estratégico: Sumar al equilibrio de las condiciones sociales, económicas y políticas entre mujeres y hombres, para alcanzar un desarrollo pleno

Contribuye a ODS	4, 5, 8, 10
-------------------------	-------------

Eje estratégico	Estrategia desarrollo equidad de género	Líneas de acción equidad de género
EJE 1. San Pedro Mártir con Bienestar	Fortalecer la inclusión de la mujer en el bienestar comunitario	Impulsar el acceso a salud, educación y alimentación de las mujeres
EJE 2. San Pedro Mártir con Gobierno Honesto, Cercano y Transparente	Crear participación activa de las mujeres en la vida política comunitaria	Fortalecer los foros de participación comunitaria con inclusión femenina
EJE 3. San Pedro Mártir con Seguridad y Justicia	Fortalecer territorio seguro y con justicia plena para las mujeres del municipio	Promover la difusión, apropiación y defensa de los derechos humanos de las mujeres

Eje estratégico	Estrategia desarrollo equidad de género	Líneas de acción equidad de género
EJE 4. San Pedro Mártir con Crecimiento y Desarrollo Económico	Fortalecer la participación de las mujeres en la economía comunitaria	Reconocer los emprendimientos de las mujeres en el ámbito familiar y comunitario
EJE 5. San Pedro Mártir con Infraestructura y Servicios Públicos	Implementar infraestructura y servicios públicos inclusivos para la mujer	Considerar las necesidades de la mujer en el diseño y construcción de infraestructura y servicios públicos

EJE TRANSVERSAL 4: "DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO"

Diagnóstico específico

Biodiversidad

En concordancia con la principal actividad económica, el uso de suelo del territorio municipal de San Pedro Mártir se divide en agricultura (**85.83%**) y zona urbana (**14.17%**).

La flora que se puede encontrar en el municipio incluye las siguientes especies:

Flores	Plantas comestibles	Cereales	Árboles	Frutos	Plantas medicinales
Azucena Azucena de zopilote Cempasúchil Rosas	Hierba mora Chípil Quintonil Verdolaga Chepiche Hongo nanacate Cilandro Tomate Chicharo Pepino Calabaza, Nopal	Maíz Frijol Garbanzo	Jacaranda Huamúchil Mezquite Huaje Pirul Sapindus mukorossi Hijo,eucalipto	Naranja huayaba Plátano Lima dulce Mandarina Toronja Lanche Pitalla Granada Mango Tuna ciruela	Hierba santa Chicalote Toloache Chamizo blanco Chamizo rojo Hierba maestra Eucalipto Hoja de cáncer Ruda Romero

Fuente: H. Ayuntamiento 2023

En la mesa temática de participación democrática se reconoció que existe poca diversidad de flora, aunado a que en el territorio no se cuenta con un macizo de bosque o similar, siendo puntos esporádicos de vegetación existente.

La fauna presente en el municipio es de las siguientes especies:

Animales domésticos	Mamíferos	Insectos	Aves	Acuáticos	Reptiles
Caprino. Bovino. Ovino. Porcino Avícola	Coyotes. Zorros. Tlacuaches. Conejos. Comadreja Tlacomiztli Armadillos Zorrillos Liebre Tusa Ratón	Abejas. Avispas de panal y tierra Moscas Mosquitos Orugas. Abejones. Alacranes Arañas. Cucarachas	Tortolitas Pájaros Palomas. Cuervos. Gavilanes Zopilotes Lechuza Búho Colibrí Zanates quebrantahueso	Ranas. Sapos. Peces tortugas	Lagartijas Serpiente Coralillo. Camaleón Iguanas. Culebras ratones

Fuente: H. Ayuntamiento 2023

De igual manera, la diversidad de animales se limita a las existentes en condiciones de escasa vegetación, fauna que convive con las actividades humanas de agricultura y pastoreo.

Cuencas, subcuencas y microcuencas

El cien por ciento del territorio municipal se encuentra dentro de la Región hidrológica de Costa Chica-Río Verde; en la Cuenca del Río Atoyac y dentro de la subcuenca Río Atoyac-Oaxaca de Juárez. Los afluentes o corrientes de agua son intermitentes, siendo los principales el Atoyac, La Garzona, San Francisco y Yerba Santa.

Desde un punto de vista de microcuencas, en el territorio municipal se forma una pequeña microcuenca a lo largo de los ríos Yerba Santa y San Francisco, al sureste del territorio.

Las principales problemáticas que enfrenta esta microcuenca municipal son disminución de la disponibilidad de agua, erosión y contaminación. Todo ello mantiene en vilo la sostenibilidad de las corrientes de agua, los cuales han sido de vital importancia para el desarrollo económico y social de la comunidad.

En la zona agrícola, con el paso de los años y la falta de rotación de cultivos, la fertilidad de los suelos se ha ido perdiendo; por lo que, actualmente, los agricultores aplican fertilizantes químicos para seguir

manteniendo rendimientos en sus cosechas, lo que también genera contaminación de los suelos al no conocer el uso adecuado de estos químicos.

Cambio climático

Los efectos del cambio climático en el territorio de San Pedro Mártir son principalmente los relacionados con el cambio descontrolado del clima, lo cual origina pérdida de biodiversidad, escasez de agua para uso humano y actividades económicas y con ello disminución de la calidad de vida de las familias.

Entre los principales efectos, observados con mayor claridad desde hace alrededor de 10 años, se encuentra los largos periodos de sequía extrema, la presencia de lluvias extremas y el incremento de la temperatura ambiental, por ello la disponibilidad del agua, tanto para uso humano como agrícola, en los próximos años se encuentra en riesgo si se sigue utilizando en la misma forma, ya que las personas no cuentan con una adecuada cultura para su cuidado, por lo tanto, todos los ciudadanos deben participar en la toma de acuerdos y reglas para cuidar el agua.

Dichos efectos han provocado cambios en los sistemas de vida del ecosistema en el territorio municipal.

En la mesa temática de participación democrática se analizó la importancia de promover acciones de adaptación y mitigación al cambio climático, pues frenarlo o modificarlo está fuera del alcance del municipio, por ello, para enfrentar las sequías se implementará construcción de pozos de absorción, desazolve de ríos, optimización de sistemas de riego, construcción de obras de captación de agua de lluvia, entre otros, de la mano con estrategias de planeación en los procesos de implementación de obras con enfoque de sostenibilidad.

Emisiones y calidad del aire

Debido a la cercanía con grandes núcleos urbanos y la existencia de vía de comunicación estatal, es una realidad la existencia y generación de gases de efecto invernadero en el territorio municipal.

En la mesa temática de participación democrática se identifica a las principales fuentes emisoras de gases de efecto invernadero como el tránsito de vehículos de motor, quema de basura y el mal manejo de residuos sólidos en tiradero a cielo abierto, emitiendo principalmente carbono y metano.

Eficiencia energética

En el territorio municipal no se han desarrollado experiencias en el uso de energías alternativas basadas en el aprovechamiento de la energía solar, viento o similar.

Sin embargo, en la mesa temática de participación democrática se identifica el potencial para su implementación en el territorio, por ejemplo el uso de celdas solares para el bombeo de agua, tanto en pozos destinados para uso humano como para uso agrícola.

Residuos sólidos

La administración municipal de San Pedro Mártir brinda el servicio de recolección de residuos sólidos. La basura recolectada en la cabecera municipal se lleva a un tiradero a cielo abierto, ubicado a 2 kilómetros aproximadamente al norte de la zona urbana. Actualmente este tiradero está a su máxima capacidad y no tiene un manejo adecuado de los residuos que se depositan en él. El servicio de recolección se presta a través de un volteo, recorriendo las calles de la población cada 15 días, empleando a 3 personas que no cuentan con el equipamiento necesario para su seguridad y para prestar un servicio de calidad.

No se cuenta con un estudio de generación de residuos, que permita identificar el volumen y tipo de residuos generados, sólo se tiene el conteo de los volteos que se recogen por cada día de recolección, siendo en número de 4 a 5 volteos, es decir se recolectan entre 12 y 15 toneladas de basura (sin separar) cada 15 días.

En San Pedro Mártir no ha existido alguna iniciativa comunitaria por implementar un manejo integral de residuos sólidos basado en la

separación y reciclaje de estos. Al no contar con manejo adecuado de residuos sólidos, ni capacitación para la separación y el reciclaje de la basura, muchas familias optan por quemar la basura debido a la inexistencia del sistema de recolección de basura eficiente lo cual incide en la contaminación no solo del suelo donde se quema, sino también del aire por el humo generado.

La atención a la problemática de la basura debe ser urgente y concisa pues no solo impacta en la salud de las personas lo más grave es que atenta contra la biodiversidad del municipio y amenaza las condiciones de vida de las futuras generaciones. Por lo tanto se requieren de acciones para mitigar los efectos y generar estrategias para el procesamiento de la basura y así combatir las enfermedades que origina el incorrecto manejo de los residuos sólidos.

Es de interés de los participantes en la mesa temática de participación democrática que el gobierno municipal implemente un proceso de cambio cultural comunitario, avanzando hacia el reciclado y manejo adecuado de los residuos sólidos.

Procuración de justicia ambiental

La vigilancia y cuidado de los recursos naturales es tarea de gobiernos y ciudadanía. La competencia del gobierno municipal de San Pedro Mártir se enfocará en: Promover el uso de tecnologías que no dañen el medio ambiente, valorar los recursos naturales de manera política, económica y social, involucrar a la comunidad, a las instituciones de educación superior e investigación, y a las organizaciones no gubernamentales en las acciones de gestión ambiental, manejo integral de residuos sólidos municipales, y formular, conducir y evaluar la política ambiental municipal.

Problema identificado

Los recursos naturales del municipio de San Pedro Mártir se encuentran bajo constante presión, manteniendo en riesgo su sostenibilidad

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo estratégico: Promover un ambiente natural sano y fortalecido ante la presión climática y de las actividades humanas.

Contribuye a ODS	11, 12, 13, 15
-------------------------	----------------

Eje estratégico	Estrategia desarrollo sostenible y cambio climático	Líneas de acción desarrollo sostenible y cambio climático
EJE 1. San Pedro Mártir con Bienestar	Establecer como pilar del bienestar comunitario a la protección del medio ambiente	Impulsar la cultura ambiental en la ciudadanía para un desarrollo integral
EJE 2. San Pedro Mártir Honesto, Cercano y Transparente	Institucionalizar la cultura ambiental a través del quehacer del gobierno municipal	Instrumentar políticas ambientales en todas las áreas del gobierno municipal
EJE 3. San Pedro Mártir con Seguridad y Justicia	Fortalecer la protección y justicia ambiental en el territorio municipal	Fomentar políticas públicas ambientales en la aplicación de seguridad y justicia
EJE 4. San Pedro Mártir con Crecimiento y Desarrollo Económico	Impulsar manejo de microcuencas como base del desarrollo económico	Promover principios de sostenibilidad en los sistemas productivo-económicos del territorio
EJE 5. San Pedro Mártir con Infraestructura y Servicios Públicos	Generar infraestructura y servicios públicos sostenibles	Crear infraestructura y servicios públicos resilientes ante el cambio climático

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

Seguimiento del PMD

El seguimiento también se conoce como “monitoreo”, y se refiere al *“proceso que consiste en recopilar datos de manera sistemática y continua para verificar el progreso de un proyecto”*, para el caso del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) se realizará durante la ejecución de este, es decir ejercicio 2023-2024, y se abocará al cómo se realizan las actividades. Las actividades de seguimiento serán permanentes.

Los objetivos del seguimiento al PMD serán definir la efectividad de los recursos empleados en el cumplimiento de objetivos, clarificar los resultados obtenidos y su trascendencia y proporcionar elementos que puedan contribuir a la mejora de la gestión municipal respecto al cumplimiento de metas y objetivos; además, proporcionará una base para la evaluación.

Los insumos para el seguimiento serán la matriz de riesgos y problemas, las actas de priorización anuales y las matrices de planeación integradas en el PMD, los Programas Operativos Anuales (POA's) que integre cada área operativa municipal desarrollados con base en el contenido del PMD una vez determinadas las prioridades de inversión. Dichos POA's especificarán los programas de acción con objetivos, actividades, ubicación, metas, calendarios, beneficiarios, responsables y presupuestos. Así mismo, se hará uso de los reportes generados por el área competente de avances físicos y financieros de cada obra.

En cada uno de esos insumos se plasman indicadores que permiten evaluar el avance o no de cada proyecto. Se diseñarán herramientas que permitan agilizar la recolección, captura, tratamiento y análisis de la información suministrada por las diversas áreas del municipio, de tal manera que los equipos responsables del seguimiento cuenten con toda la información para la toma de decisiones.

Un ejemplo de instrumento de seguimiento es el siguiente:

Proyecto/obra/acción Meta Periodo Indicador Observaciones

	Programado
	Realizado

Se integrarán equipos operativos para el seguimiento del PMD por cada eje estratégico, invitando a consejeros del Consejo de Desarrollo Social Municipal, quedando de la siguiente manera:

EJE	AREAS MUNICIPALES	Consejeros
	Presidente municipal	
SAN PEDRO MARTIR CON BIENESTAR	Regiduría de Educación, Regiduría de equidad de género Directora de Salud DIF municipal	Contraloría social Comités de salud, de padres de familia
SAN PEDRO MARTIR CON GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	Presidente municipal Sindicatura Regiduría de Hacienda	Contraloría social
	Presidente municipal	
SAN PEDRO MARTIR CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	Sindicatura Regiduría de policía Director de vialidad y transporte Alcalde	Contraloría social Comité por la defensa del agua
SAN PEDRO MARTIR CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	Presidente municipal Regiduría de Hacienda Regiduría de educación Dirección de Agricultura	Contraloría social Organizaciones económico-productivas Representantes agrarios
SAN PEDRO MARTIR CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	Presidente municipal Regiduría de educación Dirección de obras	Contraloría social Comités de obra, de padres de familia

El seguimiento será un ejercicio continuo que se articulará con la planeación, programación y evaluación de cada una de las áreas del gobierno municipal.

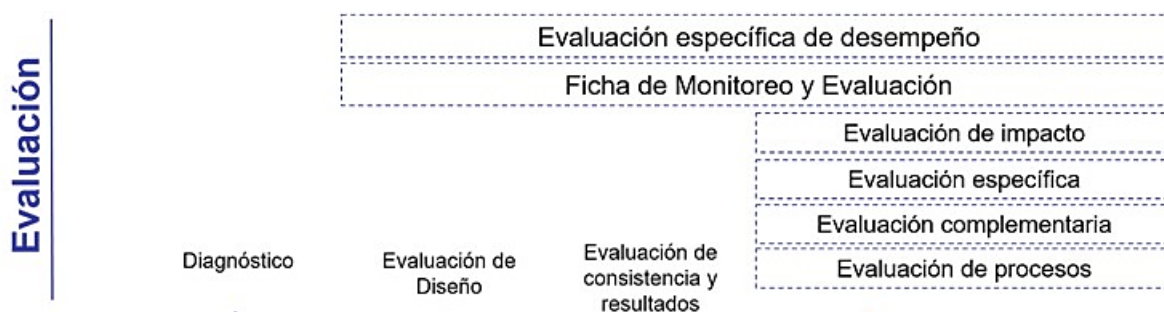
Evaluación del PMD

La evaluación se define como *“el análisis sistemático y objetivo del desempeño de las instituciones, a fin de determinar o probar la pertinencia, valorar sus objetivos y metas, así como conocer su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad. Una evaluación proporciona información creíble y útil, que permite incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones”*.

La evaluación del PMD tendrá como objetivos apoyar la toma de decisiones del gobierno municipal, reflexionar respecto a la calidad y alcance de la intervención municipal y brindar insumos para la planeación municipal futura.

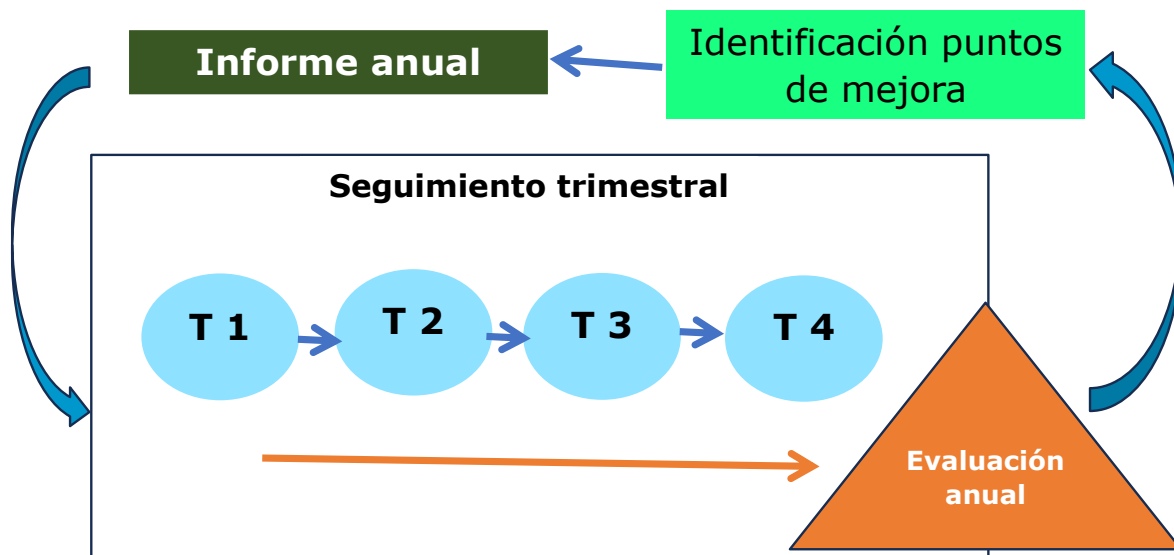
Se realizará en periodos anuales al final del ejercicio presupuestal, a través de la medición de los indicadores establecidos en el PMD y tomando como base la información recabada en el seguimiento del PMD. Esta evaluación será una guía para la toma de decisiones y ajustes pertinentes, de acuerdo con las circunstancias en la operación de la administración municipal, pues será una valoración profunda enfocada en el aprendizaje y rendición de cuentas, pues los resultados de la evaluación se darán a conocer a la ciudadanía.

Para la evaluación del PMD se utilizará la propuesta desarrollada por el CONEVAL, ejemplificada en el siguiente esquema:



El seguimiento y evaluación implica una serie de pasos, que se integran en un proceso de mejora continua.

Vinculación entre el seguimiento y la evaluación



9. ANEXOS.

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/315/integracion%20del%20cdsm%202024%20san%20pedro.pdf>

Acta de priorización de obras del Consejo de Desarrollo Social Municipal

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/315/priorizacion%202024%20san%20pedro.pdf>

Matriz de riesgos y problemas

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=315>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO MÁRTIR PERIODO 2023-2025
"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 02/01/2023-31/12/2025

ACTA DE SESION DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MÁRTIR

EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MÁRTIR, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2023-2025 CON ENFOQUE PARTICIPATIVO POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DESARROLLAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO PUNTO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO _____

SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PMD _____

TERCERO PUNTO: APROBACIÓN DEL PMD _____

CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES _____

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN _____

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCONTRABAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, SE DIO LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, PRESIDIDA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

SEGUNDO PUNTO. - SE HACE LA PRESENTACIÓN DEL PMD 2023-2025 DE SAN PEDRO MÁRTIR A TRAVÉS DE UNA PRESENTACIÓN EN ELECTRÓNICO Y EN FÍSICO, DE MANERA EXPOSITIVA, EN CADA UNO DE SUS EJES ESTRATÉGICOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE LO CONFORMAN; ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE ALINEAR SU CONTENIDO A LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE RECURSOS. ASÍ MISMO, INFORMA QUE EL DOCUMENTO ESTÁ BASADO EN LO OBTENIDO DURANTE EL PROCESO DE PLANEACIÓN EN MESAS TEMÁTICAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA IMPULSADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, INTEGRANDO, ADEMÁS, LOS ODS Y LAS METAS DE INCIDENCIA DE LA AGENDA 2030, QUE PERMITEN PROPONER, DISEÑAR Y EJECUTAR OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES QUE ATIENDEN MEJOR LOS REZAGOS DE POBREZA, DESIGUALDADES Y SOSTENIBILIDAD QUE PERMITAN AVANZAR EN EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS. FINALMENTE EXPLICA QUE PARA LOGRAR UN MAYOR IMPACTO FUE IMPORTANTE ESTABLECER LÍNEAS DE ACCIÓN CON MIRAS A LA TRANSVERSALIDAD DE LOS TEMAS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, INTERCULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

TERCER PUNTO. - UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DEL PMD DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2023-2025, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SU VOTO PARA APROBAR O NO EL PMD, PARA LO CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2024-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE EQUITAD DE GÉNERO
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024

REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

T L U

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024

DIRECCIÓN DE SALUD
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025

T L U

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO MARTIR PERIODO 2023-2025

2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA

RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASENTÁNDOSE SU APROBACIÓN.

CUARTO PUNTO. - NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

QUINTO PUNTO. - SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTANDO LA PRESENTE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. JULIAN GARCIA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mpio. San Pedro
Mártir,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

TESORERÍA
MUNICIPAL

Mpio. San Pedro
Mártir,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



SINDICATO
MUNICIPAL

Mpio. San Pedro
Mártir,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. JUAN GUILLERMO PADILLA GARCIA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. GUADALUPE MANUELA LOPEZ
PADILLA
REGIDORA DE HACIENDA

Mpio. San Pedro
Mártir,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

C. COSME CHAVEZ LOPEZ
REGIDOR DE EDUCACION

Mpio. San Pedro
Mártir,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. GABINA LUCIA MORALES LOPEZ
REGIDORA DE POLICIA

REGIDURÍA
DE POLICIA

Mpio. San Pedro
Mártir,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE
GENERO

Mpio. San Pedro
Mártir,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

C. VALENTINA MAGDALENA LOPEZ
REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO

C. ISRAEL CAIN GARCIA MENDEZ
DIRECTOR DE OBRAS



C. LOURDES VASQUEZ LOPEZ
DIRECTORA DE SALUD

DIRECCIÓN DE
SALUD

Mpio. San Pedro Mártir
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

C. JESUS EPIFANO LOPEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE VIALIDAD Y
TRANSPORTE

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. San Pedro
Mártir,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

flora-lopez.

J L O





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO MARTIR PERIODO 2023-2025
"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

Elena López

C. ELENA ENSEMINA LOPEZ
 DIRECTORA DE AGRICULTURA

J. L. W.

C. JUANA LOPEZ
 DIRECTORA DE ECOLOGIA

Blanca López Padilla

C. BLANCA LOPEZ PADILLA
 TESORERO MUNICIPAL

Francisco Eusebio Padilla

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO FRANCISCO EUSEBIO PADILLA
 Mpio. San Pedro González
 Mpio. SECRETARIO MUNICIPAL
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024

Regiduría de Hacienda

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán,
 01/01/2024-31/12/2025

Regiduría de Policía

REGIDURÍA DE POLICIA
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

Tesorería Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024

Regiduría de Educación

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

Sindicatura Municipal

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

Dirección de Salud

DIRECCIÓN DE SALUD
 Mpio. San Pedro Mártir
 Dto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025

Regiduría de Equidad de Género

REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO
 Mpio. San Pedro Mártir,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025



10. LISTA DE REFERENCIAS

Lineamientos y Criterios Generales para la Definición, Identificación y Medición de la Pobreza (CONEVAL, 2018)

<https://www.coneval.org.mx/Normateca/Documents/ANEXO-Lineamientos-DOF-2018.pdf>

INEGI CENSO 2020

<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20#collapse-Resumen>

Tabulados censo 2020

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Atlas de género Oaxaca

<https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/>

Sisplade (indicadores, planes, recursos)

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/>

Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SIGED)

<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

Centros escolares

<https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

Salud (infraestructura federal y estatal) Dirección General de Información en Salud

http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da_recursos_gobmx.html

Casas de salud Oaxaca

<https://dam.salud-oaxaca.gob.mx/casas-de-salud/>



ODS 2030

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera - Anuario Estadístico de la Producción Agrícola

<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera - Anuario Estadístico de la Producción Ganadera

https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/

Población infantil municipal REDIM - Red por los Derechos de la Infancia en México

<https://public.tableau.com/app/profile/indicadores.redim/viz/lainfanciaceutumunicipio/INICIO>

Aportaciones municipales

<https://www.finanzasoxaca.gob.mx/aportacion-municipal/>

Encuesta corrupción INEGI, 2019

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/20_oaxaca.pdf

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México

<https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planesy-programas->

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA
PARA LA ELABORACION DE MATRIZ DE INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)

CONEVAL Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales

[https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia EdR.pdf](https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf)

CONEVAL Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales

[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL
PARA EL DISENO Y CONTRUCCION DE INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf)